

PARTE 2

DIAGNÓSTICO INTEGRADO
MUNICIPIO DE APARTADÓ

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	6
1.1 LA ZONA CENTRO DE URABÁ EN EL ÁMBITO NACIONAL	6
1.2 APARTADO EN LA ZONA CENTRO DE URABÁ	6
2. UNIDADES DE PAISAJE MUNICIPIO DE APARTADO	8
2.1 DEFINICIÓN	8
2.2 CONSTRUCCIÓN	8
2.3 CARACTERIZACIÓN	8
2.4 PARA QUE SIRVEN LAS UNIDADES DE PAISAJE	8
2.5 ESCENARIOS VS . UP	8
2.5.1 EL ESCENARIO ACTUAL	8
2.5.2 EL ESCENARIO TENDENCIAL VS UP	9
2.5.3 EL ESCENARIO FUTURO CON MACROPROYECTOS VS. UP	9
3. IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION DE UNIDADES DE PAISAJE EN EL MUNICIPIO DE APARTADO	10
3.1 VERTIENTE CON BOSQUE	10
3.2 VERTIENTE CON RASTROJO ALTO Y BAJO	11
3.3 VERTIENTE CON CULTIVOS DE ECONOMÍA CAMPESINA	14
3.4 PIEDEMONTES CON PASTOS	17
3.5 ABANICO ALUVIAL CON PLÁTANO Y PASTOS	19
3.6 ABANICO ALUVIAL CON PASTOS Y RASTROJO BAJO	20
3.7 ABANICO ALUVIAL CON PASTO	22
3.8 ABANICO ALUVIAL CON BANANO	24
3.9 LLANURA ALUVIAL CON PLÁTANO	25
3.10 LLANURA ALUVIAL CON PASTO	27
4. UNIDADES ESPACIALES DE FUNCIONAMIENTO (UEF) EN EL MUNICIPIO DE APARTADO	29
4.1 DEFINICIÓN UEF	29
4.2 CONSTRUCCIÓN	29
4.3 PARA QUÉ SIRVEN LAS UEF	29
4.4 LAS UEF EN LA ZONA CENTRO DE URABÁ	30
4.5 LAS UEF EN EL MUNICIPIO DE APARTADO	31
4.6 ESCENARIOS VS . UEF	31
4.6.1 ESCENARIO ACTUAL	31
4.6.2 ESCENARIO TENDENCIAL	31
4.6.3 ESCENARIO FUTURO (INCLUSIÓN DE MACROPROYECTOS)	31

5. IDENTIFICACIÓN, JERARQUIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE UEF EN EL MUNICIPIO **33**

5.1	RELACIONES TIPO CORREDOR TERRESTRE	33
5.1.1	ALTA INFLUENCIA	33
5.1.1.1	Chigorodó – Turbo	33
5.1.1.2	Apartadó – El Reposo	36
5.1.2	MEDIA INFLUENCIA	37
5.1.2.1	Apartadó (centralidad principal) – Riogrande (Turbo)	37
5.1.2.2	Apartadó (centralidad principal) – San José de Apartadó	37
5.2	RELACIONES TIPO PARCHE	37
5.2.1	ALTA INFLUENCIA	37
5.2.1.1	Apartadó (centralidad principal) – Churidó	38
5.2.2	MEDIA INFLUENCIA	38
5.2.2.1	Apartadó – El Guaro, San Pablo	38
5.2.3	BAJA INFLUENCIA	38
5.2.3.1	Veredas del Nordeste de Apartadó (Playa Larga, Sabaleta, Las Flores, Rodoxalli) – Nueva Antioquia	38
5.2.3.2	Veredas del sur de Apartadó (Zungo Arriba, La Pedroza, La Danta) – Piedras Blancas (Carepa)	39
5.2.3.3	Apartadó (centralidad principal) – El Osito	39
5.2.3.4	Apartadó (centralidad principal) – Los Mandarinos	39
5.2.3.5	Apartadó (centralidad principal) – Guineo Bajo	39
5.3	RELACIONES TIPO CORREDOR FLUVIAL	39
5.3.1	BAJA INFLUENCIA	39
5.3.1.1	Puerto Girón – Nueva Colonia (Centralidad)	39

6. LOS CENTROS POBLADOS EN AREA RURAL Y SU PAPEL DENTRO UNIDADES ESPACIALES DE FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE APARTADO **40**

6.1	RELACIÓN DEL ENTORNO URBANO – RURAL	40
6.2	POLÍTICA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS EN LOS CORREGIMIENTOS	40
6.3	SAN JOSÉ DE APARTADÓ	41
6.3.1	GENERALIDADES	41
6.3.2	SERVICIOS OFRECIDOS POR EL CORREGIMIENTO	42
6.3.3	SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	43
6.4	EL REPOSO	43
6.4.1	GENERALIDADES	43
6.4.2	SERVICIOS OFRECIDOS POR EL CORREGIMIENTO	44
6.5	CHURIDÓ PUEBLO	44
6.5.1	GENERALIDADES	44
6.5.2	SERVICIOS OFRECIDOS POR EL CORREGIMIENTO	44
6.5.3	SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	45

7. VISION INTEGRADA DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE APARTADO **46**

7.1	ZONIFICACION URBANA	46
------------	----------------------------	-----------

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE APARTADO
DIAGNÓSTICO INTEGRADO MUNICIPAL

7.1.1	OBSERVACIONES GENERALES	46
7.1.2	OFERTA DEL SUELO VS. EXPANSION URBANA	46
7.1.3	ZONIFICACIÓN	46
7.1.3.1	Sectores de baja densidad	47
7.1.3.2	Sectores de alta densidad	47
7.1.3.3	Zonas de amenaza y/o proteccion:	48
7.1.3.4	Zonas vacantes	48
7.1.4	AREAS DE EXPANSIÓN	48

8. ANALISIS ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ **50**

8.1	PROBLEMAS DE GESTIÓN QUE PUEDEN OBSTACULIZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	50
8.1.1	ÁREA DE PLANEACION	50
8.1.2	ÁREA DE PROYECTOS	51
8.1.3	AREA ADMINISTRATIVA	51
8.1.4	AREA FINANCIERA	51
8.2	IDEAS COMO ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS DE GESTIÓN	53
8.2.1	AREA DE PLANEACIÓN	53
8.2.2	AREA FINANCIERA	54

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE APARTADO
DIAGNÓSTICO INTEGRADO MUNICIPAL

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Grupos de edad en el corregimiento El Reposo: 18	
Tabla 2. Estrato medio bajo	47
Tabla 3. Estrato bajo	47
Tabla 4. Evolución del ahorro corriente por municipio	52
Gráfico 1. Evolución déficit o ahorro corriente.....	52

1. INTRODUCCIÓN

1.1 LA ZONA CENTRO DE URABÁ EN EL ÁMBITO NACIONAL

La Zona Centro de Urabá, está ubicada en el área de influencia de dos polos nacionales, quienes por ser grandes centros de consumo e intercambio polarizan a la zona de producción del área de estudio. El polo de mayor influencia es Medellín, debido a que posee todos los servicios especializados, mantiene la mayor relación económica, está articulado a la región por medio de una carretera pavimentada y es la capital administrativa departamental, adicionándole la relativa cercanía y facilidad de transporte, y, en menor grado, Barranquilla por estas mismas razones y adicionalmente por su papel como centro portuario.

1.2 APARTADO EN LA ZONA CENTRO DE URABÁ

A su vez las relaciones de los pobladores de la zona centro de Urabá establecidas con su entorno, conforman dos centros de atracción en los cuales se complementa la mayoría de las funciones municipales requeridas por sus habitantes: estos son Apartadó (con mayor influencia) y Turbo. Como centralidades secundarias actúan los Municipios de Chigorodó y Carepa, y en menor grado aparece Mutatá. La zona también desarrolla actividades de intercambio de bienes, servicios y comercialización con Dabeiba, y Frontino, amplía el área de influencia sobre Municipios del Departamento del Chocó, (Riosucio, Unguía y Acandí), particularmente con las poblaciones y las veredas vinculadas a la Carretera Panamericana, relacionadas con el sistema fluvial del río Atrato y las situadas en el litoral costero, con las cuales conforma unidades espaciales de funcionamiento, por el intercambio establecido con la cabecera del municipio de Turbo. En este mismo sentido posee relaciones con el centro subregional de Montería.

La Zona centro de Urabá y particularmente el municipio de Apartadó puede analizarse de diversas formas para efectos de planificación territorial, en primer lugar y de acuerdo a sus particularidades como una delimitación de áreas de territorio con características homogéneas a partir de sus condiciones físico bióticas, y en segundo lugar es posible pensar en la región como el resultado de una serie de relaciones entre sus asentamientos que tiene diferentes grados influencia e implicaciones determinantes sobre la forma de apropiación del territorio y el uso del suelo urbano y rural.

Atendiendo a lo anterior el municipio de Apartadó se analizará desde la metodología de ecología del paisaje y de unidades espaciales de funcionamiento (UEF).

Adicionalmente se hará un análisis de la oferta de bienes y servicios en todos los corregimientos del territorio municipal y su papel dentro de las unidades espaciales de funcionamiento.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE APARTADO
DIAGNÓSTICO INTEGRADO MUNICIPAL

Luego se hizo una identificación de zonas de actuación urbanística en la cabecera municipal de Apartadó, con el objetivo de definir futuras áreas de consolidación y proyectar el desarrollo urbanístico de la cabecera municipal.

2. UNIDADES DE PAISAJE MUNICIPIO DE APARTADO

2.1 DEFINICIÓN

Una Unidad de paisaje (UP) es una porción de territorio con características homogéneas en el aspecto biofísico, que tiene asociados una serie de elementos que componen el paisaje y cuyo análisis integral da cuenta de escenarios dinámicos, en constante transformación y construcción, que permiten tomar medidas para llevar a cabo un desarrollo sostenible.

2.2 CONSTRUCCIÓN

Las UP se construyen mediante un proceso de superposición de mapas temáticos de tipo biofísico: geomorfología y cobertura vegetal.

Luego de la superposición, resultan porciones de territorio completamente delimitadas, sin embargo se diferencian tres tipos de porciones de territorio: Matriz, parche y corredor.

Se optó por tomar los elementos tipo matriz con sus parches como UP

2.3 CARACTERIZACIÓN

Las UP se caracterizan desde el punto de vista biofísico mediante superposición de mapas temáticos que tienen información sobre las siguientes variables: Litología, precipitación, zona de vida y clase agrológica. Además se tienen en cuenta otros aspectos tales como Amenazas naturales, procesos erosivos, pendiente, características hidrológicas, flora y fauna.

2.4 PARA QUE SIRVEN LAS UNIDADES DE PAISAJE

Las UP sirven como herramienta para la planificación del territorio, la zonificación por Unidades de Paisaje determina las posibilidades y restricciones que impone el medio según los procesos biofísicos, socioeconómicos, físico-espaciales y político administrativos que ocurren en su interior, para el desarrollo de actividades humanas u otras como zonas de manejo especial.

Estas unidades de paisaje permiten establecer escenarios naturales y las acciones más adecuadas para su uso. Esta zonificación tiene un marco de análisis regional y otro municipal.

De acuerdo a lo anterior, se obtiene para cada unidad de paisaje tres tipos de uso: potencial, alternativo y restringido.

2.5 ESCENARIOS VS. UP

2.5.1 El escenario actual

Las UP dan cuenta del uso actual del territorio, según sus actividades económicas predominantes y la presencia de zonas de manejo especial por su riqueza y su importancia como ecosistema estratégico.

Además se ubican las zonas que tienen manejo especial por ser territorios de propiedad colectiva de grupos de minorías étnicas, tales como resguardos indígenas, comunidades indígenas y comunidades afrocolombianas

2.5.2 El escenario tendencial vs UP

Este escenario corresponde a la situación que se presentará en el futuro a largo plazo (9 años, según lo determina la ley 388/97), en caso de que continúen imperando las condiciones que actualmente rigen el desarrollo de la región.

En esta etapa se definen los usos potencialmente óptimos del territorio desde el punto de vista biofísico.

Estos usos deben compatibilizarse con los usos que se deriven de las estrategias de ocupación del territorio y de desarrollo para las UEF.

2.5.3 El escenario futuro con macroproyectos vs. UP

Este escenario corresponde a la situación que se presentará en el futuro a largo plazo (año 2010), en caso de que se inserten proyectos de incidencia regional que impongan nuevas dinámicas y condicionen el desarrollo de la región.

Los proyectos que se tienen en el horizonte del POT y que tienen mediana o alta factibilidad de ser ejecutados en este plazo son los siguientes:

- Puerto de Urabá
- Troncal de acceso al Puerto
- Doble Calzada Chigorodó – Turbo
- Variantes de acceso a las cabeceras de los siguientes centros poblados: Chigorodó, Carepa, Apartadó, Currulao, El Tres y Turbo.
- Mejoramiento y ampliación de accesos a los embarcaderos de Zungo, Nueva Colonia y Puerto Cesar.
- Vía Costanera: pavimentación vía Turbo – Necoclí – Arboletes.

En esta etapa se definen los usos potencialmente óptimos del territorio desde el punto de vista biofísico.

Estos usos deben compatibilizarse con los usos que se deriven de las estrategias de ocupación del territorio y de desarrollo para las nuevas centralidades detectadas en las futuras UEF.

De esta manera se definen entonces en el territorio municipal diez unidades de paisaje: Vertiente con Bosque, Vertiente con Rastrojo Alto y Bajo, Vertiente con Economía Campesina, Piedemonte con Pastos, Abanico Aluvial con Plátano y Pastos, Abanico Aluvial con Pastos y Rastrojo Bajo, Abanico con Pasto, Abanico con Banano, Llanura Aluvial más Plátano y Llanura Aluvial más Pasto, cada una de las cuales tiene características particulares dentro del territorio que determinan un uso potencial del suelo.

3. IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION DE UNIDADES DE PAISAJE EN EL MUNICIPIO DE APARTADO

3.1 VERTIENTE CON BOSQUE

Esta franja montañosa cuyo principal uso es el bosque se ubica al oriente del Municipio, cuenta con un área de 3.284 has. que corresponden al 6% del área total del Municipio, está conformada por parte de las veredas: Rodoxalí, La Hoz, La Rebalozza, Mulatos Medio, Mulatos Alto y Las Flores. Ver mapa Unidades de Paisaje.

La Unidad se encuentra dentro de la zona de vida Bosque Muy Húmedo Tropical, bmh-t, que por sus características de precipitación, evaporación y temperatura condicionan el desarrollo de los cultivos y especies animales de interés para los campesinos o personas que ocupan estos territorios. Ver mapa zonas de vida.

Los suelos pertenecientes a esta unidad de paisaje se encuentran catalogados en la clase agrológica VII (ver mapa clases agrológicas), no aptos para la agricultura dado que presenta pendientes muy fuertes (mayores de 25 y 50%), suelos pedregosos, pobres en nutrientes, donde se presentan fuertes y continuas lluvias e inestabilidad del terreno. Esta área, debido al escaso desarrollo de los suelos, la alta precipitación, el peso de la cobertura vegetal, la tala de bosques y la pedregosidad, dificulta el anclaje de las raíces y es propensa a deslizamientos. La anterior situación hace que estos suelos tengan restricción para labores agrícolas, pecuarias y para asentamientos humanos.

Allí se ubica, parte de la reserva Biológica del Municipio cuyo objetivo es garantizar la oferta hídrica y ambiental de la localidad. Este tipo de reservas hace parte de una estrategia concebida bajo los principios de economía y sostenibilidad ambiental.

La tendencia mundial hacia la protección del medio ambiente se soporta en la compra y venta de servicios ambientales (absorción de CO₂, control de procesos erosivos, suministro y recarga de agua, etc.), en donde toman gran importancia los territorios cubiertos con bosque o con localización de ecosistemas estratégicos de características singulares. Es importante proteger y conservar esta área boscosa de especial interés, por los recursos bióticos que en ella cohabitan y por la función ecológica que cumple para el mantenimiento de los suelos y las cuencas hidrográficas. Este sector es apto para adelantar procesos investigativos, dentro de los cuales se sugiere la realización de un inventario taxonómico de flora y fauna.

La Unidad de vertiente con bosque, es una zona aislada donde no hay centros poblados consolidados y con muy bajos niveles de movilidad de carga y pasajeros por la carencia de vías de comunicación. Las veredas La Resbalozza, Mulatos Alto y Mulatos Medio, se comunican con San José de Apartadó por un camino veredal que tiene una longitud aproximada de 12km y cuyo estado es regular en época de invierno. Los productos agropecuarios se demoran en promedio 7

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE APARTADO
DIAGNÓSTICO INTEGRADO MUNICIPAL

horas para llegar a la cabecera del corregimiento; las otras veredas Rodoxalí, La Hoz, y Las Flores, tienen relación por caminos veredales con la cabecera de Nueva Antioquia en Turbo.

Entre sus habitantes predominan los campesinos paisas provenientes de la zona Andina (Dabeiba, Uramita, Cañasgordas y sur oeste Antioqueño), que se han adaptado a estas condiciones biofísicas, interactúan con campesinos cordobeses de la parte alta del Sinú. La actividad productiva es poca dada la baja densidad de población y las difíciles condiciones de accesibilidad (sólo se transita por caminos de herradura); predomina la economía campesina de autoconsumo con bajos excedentes de comercialización en donde el principal producto es el Maíz, vendido en el Corregimiento San José de Apartadó (centro poblado más cercano a estas veredas).

Actualmente las veredas mencionadas anteriormente, se encuentran abandonadas (ver mapa densidad de población e infraestructura), debido al conflicto armado que se presenta, en su forma más violenta, desde 1996, esto paradójicamente ha favorecido al bosque desde el punto de vista ambiental. La infraestructura de escuelas (ver mapa densidad de población e infraestructura) y acueductos veredales construidos por las diferentes alcaldías, se encuentra abandonada por la ausencia del estado y de los campesinos, quienes también abandonaron sus viviendas. Adicionalmente no existen puestos de salud.

3.2 VERTIENTE CON RASTROJO ALTO Y BAJO

Esta unidad, que tiene una extensión territorial de 21.116ha, representa la mayor área del Municipio (38%), está conformada por las veredas: Sabaleta, Playa Larga, La Esperanza, Las Nieves, Arenas Bajas, El Porvenir, Arenas Altas, El Salto, El Gas, Los Mandarinos y parte de las veredas: Rodoxalí, Las Flores, Mulatos Medio, Guineo Alto, La Danta, La Pedroza, La Miranda, Las Playas y Miramar. Ver mapa Unidades de Paisaje.

La comunicación de las veredas Sabaletas, Playa Larga, La Esperanza, Rodoxalí y Las Flores es fundamentalmente con Nueva Antioquia en Turbo, por un camino veredal. La comunicación de las veredas Las Nieves, El Porvenir, Arenas Altas, Mulatos Medio, La Miranda, Las Playas, Miramar y Guineo Alto, se realiza con San José de Apartadó. La comunicación de las veredas La Danta y La Pedroza es con Piedras Blancas en Carepa. La comunicación de las veredas Arenas Bajas, El Salto, El gas y Los Mandarinos, es con la cabecera de Apartadó por la carretera de los Mandarinos.

Las pendientes oscilan entre altas y moderadas, en las partes altas es común encontrar flujos de lodos los cuales suavizan las pendientes y posiblemente están asociados con fallas locales activas (parte alta de la cuenca del Riogrande). Las precipitaciones disminuyen de sur a norte de 3.500 a 2.500 mm anuales, el sector oriental (vereda Arenas Altas, El Salto, El Gas y Los Mandarinos) se encuentra dentro de la zona de vida Bosque Muy Húmedo Premontano Tropical (bmh-pmt); el resto de la Unidad se encuentra en la zona de vida Bosque Muy Húmedo Tropical, bmh-t (ver mapa zonas de vida). Estas condiciones climáticas y de suelos, condicionan la capacidad del terreno para el desarrollo de algunos tipos de cultivos y la cría de animales.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE APARTADO
DIAGNÓSTICO INTEGRADO MUNICIPAL

Los rastrojos con sus microclimas se pueden considerar como pequeños corredores donde interactúan especies terrestres (insectos y mamíferos como roedores), y voladores como aves y murciélagos.

Los suelos de esta unidad se catalogan en la clase agrológica VII, que igual a los de la unidad anterior, presentan suelos poco aptos para la agricultura dado que presenta pendientes muy fuertes y suelos pobres en nutrientes, lluvias fuertes y continuas e inestabilidad del terreno. Ver mapa clases agrológicas.

Uno de los principales procesos erosivos, se da en los cauces, por el socavamiento lateral del lecho, el cual está relacionado con la remoción de cobertura vegetal que precede el establecimiento de agroecosistemas. Otro proceso existente en esta unidad es la lixiviación y lavado de fracciones suelo (limos y arcillas), que van a las fuentes de agua creando un aumento en la cantidad de sólidos en suspensión y sedimentación del los ríos y quebradas en su parte baja; este proceso además de deteriorar el suelo, debido a la pérdida de estructura y materia orgánica, también afecta las características químicas como la capacidad de intercambio catódico y por lo tanto su fertilidad potencial.

El proceso de fragmentación y tala del bosque acompañado por la colonización hacia las zonas de montaña en la Serranía de Abibe, ha llevado en los últimos años a la pérdida de zonas boscosas sobre las Unidades de Vertiente y Piedemonte, con el consecuente efecto sobre la calidad del recurso hídrico y la disminución de fauna silvestre por reducción de su hábitat. Esta fragmentación generó el desplazamiento obligado de especies susceptibles a la intervención antrópica, compactando una parte de la población hacia la zona de alta montaña en la Serranía de Abibe y otra parte hacia el área inundable. En el primer sector citado la actividad extractiva de fauna no llega a niveles elevados, sin embargo, la presión sobre la fauna silvestre, no se limita al desplazamiento de poblaciones hacia las zonas más altas y a satisfacer las necesidades alimenticias del grupo familiar, sino que se ha extendido al comercio ilegal de especies, actividad que genera lucro y soporta parcialmente las carencias de la producción agrícola de sus parcelas.

En esta zona se encuentra la mayor área de la reserva biológica Municipal, creada por acuerdo del Concejo municipal número 072 de mayo de 1996, tiene un área aproximada de 2.500ha, alturas entre 800 y 1100 m.s.n.m, incluye las veredas de Miramar, Bellavista, Buenos Aires, Mulatos Altos, Las Nieves, La Unión y La Cristalina. Esta reserva protegerá los nacimientos de los ríos Currulao, Grande, Mulatos, Carepa y Apartadó; La consolidación de esta reserva es una de las principales metas que se debe trazar el municipio para asegurar en el futuro la dotación de recursos hídricos y la captación recursos nacionales e internacionales, mediante una adecuada gestión.

El territorio perteneciente a esta Unidad debe ser dedicadas a Bosques y manejo de cuencas hidrográficas con fines conservacionistas y de protección, además poseen un gran potencial de turismo de tipo ecológico.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE APARTADO
DIAGNÓSTICO INTEGRADO MUNICIPAL

Este sector presenta una baja movilidad de carga y pasajeros debido a la carencia de vías carretables. Existen algunos asentamientos humanos dispersos y con muy poca infraestructura (ver mapa densidades e infraestructura), que tienen relaciones socioeconómicas intermitentes con San José de Apartadó y con corregimientos de Turbo y Carepa como Nueva Antioquia y Piedras Blancas.

La tenencia de la tierra indica que el tamaño promedio de las fincas es de 35 has, el sistema de producción dominante es el agrícola y está caracterizado por generar bajos excedentes para la comercialización local y precaria aplicación de tecnología.

Los productos más cultivados son: El maíz, la yuca y en menor proporción el plátano y el aguacate. Estos son cultivos de autoconsumo que complementan la dieta alimenticia de la familia y de los animales domésticos. Se generan algunos excedentes para comercialización específicamente de maíz y yuca los cuales tienen como destino el corregimiento de San José de Apartado, principalmente, y el Corregimiento de Nueva Antioquia en Turbo, de donde además se abastecen de alimentos. Ver mapa de usos y actividad económica.

La producción de cultivos agrícolas (ver mapa de usos y actividad económica), se alterna con la cría de especies menores como cerdos y aves, cuya comercialización representa ingresos ocasionales para las familias.

Las características agrológicas del suelo indican que el uso potencial de esta matriz es el forestal dadas las limitaciones por erodabilidad y anclaje de las plantas. El principal conflicto generado es la intervención del bosque con la expansión de la frontera agrícola con procesos poco técnicos e insostenibles.

Los campesinos paisas que llegaron como colonos y que estaban establecidos como propietarios y productores, tienen diferencias en cuanto a la forma de cultivo, cultura y de interrelaciones sociales con respecto a los otros grupos que se asentaron en las partes alta y baja de la Serranía.

En este territorio se han generado condiciones difíciles para la habitabilidad debido al desplazamiento de la población, el cierre y clausura de escuelas, la carencia de servicios públicos satisfactorios y el mal estado de los caminos veredales. Los campesinos que allí vivían no pierden la esperanza de retornar a la tierra que los acogió después de llegar como colonos. Tímidamente, unas cuantas familias están volviendo a trabajar durante el día desde la vereda Unión o la cabecera de San José de Apartadó (Comunidades de Paz), pese a no tener garantías para su seguridad y tranquilidad. Ver mapa densidades e infraestructura.

El corregimiento de San José de Apartadó es una de las zonas más desatendidas. Se evoca otra época donde el auge del corregimiento se sustentaba en estrechos lazos de organización comunitaria, los cuales habían propiciado un pequeño mejoramiento de los niveles de educación y cohesión social, en la cual las convocatorias de trabajo u otros fines comunes encontraban respuesta en sus gentes. No existe en el momento, una demanda de servicios que exija la construcción o ampliación de infraestructura de servicios, sin embargo, el eventual retorno de sus

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE APARTADO
DIAGNÓSTICO INTEGRADO MUNICIPAL

pobladores es una posibilidad que aumentaría estas demandas y exigiría pronta respuesta por parte de la administración municipal.

3.3 VERTIENTE CON CULTIVOS DE ECONOMÍA CAMPESINA

Esta unidad con una extensión territorial de 6.698 has, representa el 12% del área municipal, esta conformada por las veredas: La unión, Buenos Aires, Bella Vista, La Cristalina, La Victoria, La Linda, El Cuchillo, y parte de La Balsa, Las Playas, Miramar y Guineo Alto. Ver mapa Unidades de Paisaje.

La comunicación de las veredas pertenecientes a esta Unidad se realiza con la cabecera del corregimiento San José de Apartadó a través de diferentes caminos veredales, que permanentemente los limpian y organizan los campesinos; la alcaldía ha cofinanciado esta actividad pagando jornales para estas labores, a través del rubro de la Secretaría de Obras Públicas, bajo la figura administrativa de “arreglo de caminos”.

Esta Unidad, que presenta algunos parches de bosques y rastrojo alto, está localizada en la parte alta de la cuenca del río Apartadó, incluyendo la cabecera del corregimiento de San José de Apartadó, en cuya área confluyen arroyos y quebradas cuyas cuencas han sufrido una disminución de la capacidad de retención del agua superficial a causa de la actividad antrópica y las pronunciadas pendientes, que facilitan los deslizamientos. Otra amenaza a la que se encuentra sometida esta Unidad está dada por las fallas de San José y de Apartadó, las cuales atraviesan la región y en case de estar activas generarían movimientos que podrían provocar deslizamientos, represamientos de cauces y daños en infraestructuras.

La unidad está sometida a precipitaciones que disminuyen de este a oeste, de 3.500 a 3.000 mm anuales y se encuentra dentro de la zona de vida Bosque Muy Húmedo Tropical (bmh-t). Ver mapa zonas de vida.

El suelo de la unidad se cataloga en la clase agrológica V y VI (mapa clasificación agrológica), con limitaciones para la agricultura y la ganadería, pues sólo permite cierto tipo de cultivos no limpios y pequeñas áreas de ganadería en sistemas silvopastoriles. Hasta hace cinco años se encontraba en proceso de deterioro por la apertura de potreros y el establecimiento de cultivos limpios, poniendo en peligro la estabilidad de las cuencas en su parte baja. Actualmente debido al conflicto armado, el rastrojo cubre gran parte del territorio. Su mayor vocación son los bosques productores-protectores.

El Corregimiento de San José de Apartadó tiene como fuente abastecedora del acueducto, a la Quebrada el Ventiadero, un afluente de la quebrada El Cuchillo. Este acueducto se encuentra deteriorado y necesita reposición de redes, posee una cobertura del 56%. El sistema de alcantarillado descarga las aguas residuales al Río Apartadó, la cobertura es del 25%, en regular estado, por lo tanto se necesita reposición de redes.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE APARTADO
DIAGNÓSTICO INTEGRADO MUNICIPAL

Las condiciones de manejo y disposición de aguas residuales en el área rural del Municipio de Apartado son inadecuadas, todos los asentamientos tanto corregimientos como veredas descargan sus aguas residuales a la fuente más cercana, sin recibir ningún tipo de tratamiento, contaminando este recurso, el cual es utilizado aguas abajo de las descargas, por otros pobladores como abastecimiento.

Igualmente el impacto de las descargas domésticas de la zona rural montañosa sobre las fuentes superficiales, se hace evidente luego de que las aguas residuales de los pozos sépticos o de las Unidades sanitarias llegan a los caños y quebradas aumentando los niveles de coliformes totales y coliformes fecales. Esto se refleja en problemas de salud, debido a que estas fuentes de agua surten el río Apartadó del que se abastece más de 80.000 personas de la cabecera urbana. Lo anterior, sugiere alternativas de un amplio programa de saneamiento ambiental a lo largo de la cuenca del río Apartadó; con capacitación, cofinanciación y construcción de Unidades sanitarias. Lo anterior se facilita, dado que culturalmente campesinos paisas de la zona andina, han asimilado estos programas para mejorar su calidad de vida.

Los medios más eficaces de dispersión de los agroquímicos en Apartadó son los “cuerpos de agua” y los pesticidas pueden llegar allí por los diversos fenómenos circundantes hacia las fuentes. En este sentido “el incremento de la cantidad e intensidad de la precipitación durante el período lluvioso tiene ocurrencia de abril hasta noviembre, aumentando la probabilidad de contaminar las aguas profundas o superficiales por agroquímicos débilmente absorbidos por las partículas de suelo”.

Los altos niveles de contaminación detectados demuestran el aporte permanente de aquellos pesticidas empleados en el control de nemátodos (Etoprop y Fenamifos), superando ampliamente los niveles máximos establecidos en la normatividad.

San José se comporta como centro de esta Unidad, prestando sus servicios en salud, educación, recreación, etc. Además sirve como intermediario para la comercialización de productos con la cabecera municipal; Genera una zona, con una alta movilidad, que tiene influencia sobre los comportamientos económicos y poblacionales, a nivel municipal.

Los procesos organizativos de campesinos han sido fuertes, sacaron adelante un corregimiento que permitía establecerse en toda su extensión. Comparativamente este sector presenta Unidades poblacionales con densidades medias y altas respecto a la subregión; con ello, la presencia de la carretera hasta el casco del corregimiento, la cual abrigaba a una población importante que en la actualidad no cuenta con la dinámica económica y social de antes.

Esta Unidad, como las dos anteriores ha sufrido los efectos de la guerra con un alto desplazamiento, pero luego de la resistencia de buena parte de la comunidad a abandonar la región y con el apoyo de la Diócesis de Apartadó, unas Ong's y en menor grado de la administración municipal, se organizaron en Comunidad de Paz. Parte de la comunidad de Paz y otras familias campesinas han retornado a sus veredas de origen, La Unión, Bellavista, La Cristalina, La Linda, entre otras. La demanda de servicios públicos, puestos de salud y escuelas es alta por lo que la infraestructura es insuficiente. Ver mapa densidades e infraestructura.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE APARTADO
DIAGNÓSTICO INTEGRADO MUNICIPAL

El tamaño de los predios, es de 25 ha en promedio en donde se conjuga el mercado de mano de obra familiar con el contrato de asalariados, esto ha permitido un uso del suelo favorable dado que los campesinos han podido rotar el manejo de sus actividades productivas, entre cultivos, rastrojos, bosques leñeros y pequeños potreros.

El sistema de producción dominante es el agrícola (ver mapa usos del suelo y actividades económicas), con prácticas de economía campesina que generan excedentes para la comercialización. Los principales cultivos son: cacao, maíz, aguacate y plátano, siendo el cacao el principal producto de economía campesina del Municipio (ocupa 2.000 ha aproximadamente). Dada la mano de obra que absorbe y los canales de comercialización que se han logrado establecer, este producto puede constituirse en una alternativa importante para la diversificación económica del Municipio, a partir de las siguientes consideraciones.

Consolidación de nexos comerciales con ciudades como Medellín.

Optimización de la infraestructura de apoyo al cacaotero existente en el corregimiento de San José de Apartadó como estrategia para dar valor agregado al producto.

Mejoramiento técnico del cultivo y apoyo al productor con asistencia técnica e introducción de métodos de producción limpia.

La función que desempeña el cultivo del cacao como productor-protector en serranía, le adiciona un valor ambiental de importancia que puede constituirse como una herramienta más, a la hora de buscar apoyo institucional para fomento del producto y la formación de cadenas de valor del mismo.

El aguacate es otro producto de importancia dentro del sistema de producción agrícola, éste se encuentra en forma dispersa por las parcelas, no cuenta con un proceso de producción tecnificado, sin embargo, es un producto que garantiza ingresos durante las épocas de marzo – mayo. Dada la oferta del producto en la región, es acertado trabajar alternativas tecnológicas y ligarlo a una cadena de comercialización, asumiendo el reto de agregar valor a este producto por ejemplo con la elaboración de aceites vegetales y cosméticos, cremas, concentrados, los cuales tienen un alto potencial en el mercado nacional y externo.

Los principales limitantes de producción están dados por los problemas de tipo fitosanitario, y por los escasos y débiles canales de comercialización. Esta se basa en la intermediación de compradores tanto locales como de Medellín los cuales aprovechan las épocas de cosecha para aumentar sus márgenes de utilidad.

El maíz es importante en la dieta alimenticia de las familias y se utiliza además como complemento alimenticio para los animales domésticos.

El Municipio cuenta con dos trilladoras de maíz en las cuales se hace el proceso de trillado y producción de salvado para aves, que abastecen el mercado local, sin embargo la oferta del producto a disminuido en gran porcentaje dado principalmente el desplazamiento de campesinos y las limitaciones de tipo fitosanitario que afecta la producción.

LIBRO DE DIAGNÓSTICO INTEGRADO

Convenio CORPOURABA - MUNICIPIO - U N A L . - U de A . - ESAP

Las demandas sociales de servicios e infraestructura no se encuentra completamente cubierta; pero su demanda es siempre potencial dado que no se han presentado desplazamientos duraderos; algunos han retornado o han permanecido allí sin contar con lo necesario para desenvolver el normal transcurrir de la vida.

3.4 PIEDEMONTE CON PASTOS

Esta unidad que tiene una extensión territorial de 5.321 ha, correspondiente al 10% del área municipal. está conformada por el territorio de las siguientes veredas: Churido Medio, Churido Sanai, San Martín, Zungo Arriba, El Reposo La Pancha, y parte de Salsipuedes y La Pedroza. Ver mapa Unidades de Paisaje.

Comprende las cabeceras de las cuencas de los ríos Churidó y Zungo; y el sector norte de la cuenca alta del río Vijagual, con una precipitación que disminuye de este a oeste de 3.500 a 3.000 mm anuales.

Dentro de esta Unidad se encuentra un gran parche de cultivos en el este de la vereda San Martín y algunos pequeños de bosque y banano principalmente cerca del río Vijagual. La disponibilidad del recurso de aguas subterráneas en el oeste de esta Unidad es alta.

Debido a las grandes extensiones de tierra utilizadas en ganadería, la calidad de las aguas de las corrientes se ve afectada y presenta una disminución de la capacidad de retención del escurrimiento superficial lo que potencializa la torrencialidad de estas cuencas. Además puede haber una afectación de la recarga de acuíferos que se da en el piedemonte debido a que el agua por escurrir tan rápidamente no tiene tiempo de infiltrarse, y a los cambios que sufre la estructura del suelo ante la actividad ganadera.

La Unidad se encuentra localizada en el sector este en la zona de vida Bosque Muy Húmedo Tropical, bmh-T, y el sector oeste en bosque muy húmedo Premontano Tropical, (bmh-PMT). Ver mapa zonas de vida.

Las características de las fuentes de agua del río Apartadó, desmejoran a partir de la zona de Piedemonte donde la extracción de madera y la actividad pecuaria se extiende hasta las orillas generando pérdidas de suelo por escorrentía y lixiviado que aumenta los niveles de sedimentos conducidos por las aguas.

Hacen parte de ella los suelos de clase agrológica VI (ver mapa clases agrológicas), con restricciones para los cultivos agropecuarios limpios, donde se desarrollan cultivos de pastos y en menor cantidad maíz y yuca. Debido a la predominancia de los pastos y teniendo en cuenta que el ganado compacta los suelos, esta Unidad se ve afectada en la recarga de agua para la zona baja; hoy gran parte se encuentra en rastrojo por el conflicto armado que afecta las zonas aledañas.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE APARTADO
DIAGNÓSTICO INTEGRADO MUNICIPAL

Los pastos más utilizados en el Municipio son las Gramas que cubren 6.720 ha, el Angletón 183 ha, el Puntero 624 ha, el Panameño 770 ha y el Urare 783ha.

El actual uso del suelo puede evidenciar problemas en las practicas de manejo y en la intensidad con que se están realizando, los cuales se ven reflejados en algunos procesos de erosión en forma de terracetos, desplome de orillas y sedimentos.

Los suelos presentan potencial de desarrollo agropecuario en el Municipio; como propuesta se deben establecer planes de monitoreo para el conocimiento del sitio donde se ubiquen actualmente los diferentes cultivos y pastos, y la forma como se están trabajando estas áreas, para establecer planes de conservación y aun mejor utilización del recurso suelo.

En esta Unidad se presentan dinámicas económicas al rededor de la actividad ganadera, constituyéndose como el sistema productivo dominante.

En la caracterización de esta actividad en la Unidad, es importante tener en cuenta los siguientes aspectos: El tamaño promedio de los predios es de 45 ha, lo que muestra una mediana concentración de la propiedad, se generan 60 empleos en 3.269 ha, la tecnificación es baja y ocasiona problemas como compactación del suelo, erodabilidad y desplazamiento de la frontera agrícola. La densidad poblacional es baja, la mayoría de los habitantes de esta unidad son vaqueros y agregados que como mano de obra la absorbe la ganadería extensiva, de hecho en proporciones muy bajas. Allí habitan fundamentalmente Cordobeses.

Esta Unidad es atravesada por carreteras terciarias dirigidas hacia San Martín y Zungo Arriba con una longitud aproximada de 9 km, y que permiten la movilización de ganado y productos como maíz y plátano. Esta confluencia de vías, ha dado también importancia como centralidad de segundo orden, al corregimiento del Reposo, cuya dinámica económica está generada por los aserrios para construcción de estibas y muebles, además de la prestación de servicios metalmecánicos. El asentamiento presenta la tendencia de conurbación con la cabecera Municipal de Apartadó. Surgidos como invasión al día de hoy concentra aproximadamente 3.348 personas, distribuidos así:

Tabla 1. Grupos de edad en el corregimiento El Reposo:

<i>EDAD</i>	<i># DE PERSONAS</i>
0 -5	719
6 - 11	558
12 - 17	431
18 - 23	374
24 - 29	326
30 - 35	272

36 - 41	219
---------	-----

Fuente: Sisben, 1999

Esta unidad cuenta con buena infraestructura de educación. El colegio tiene 16 grupos con 689 alumnos. La Población Económicamente Activa (PEA) se incorpora como asalariada al Banano, el comercio y los servicios de la carretera: gasolineras, lavaderos de carros, etc. En saneamiento básico presenta déficit, factor que debe ser rápidamente intervenido debido al rápido crecimiento poblacional experimentado por este sector.

3.5 ABANICO ALUVIAL CON PLÁTANO Y PASTOS

Esta unidad tiene un área de 868 ha que corresponden al 1,6% del territorio municipal, está conformada por parte de las veredas: El Osito, Los Mandarinos, El Gas y El Guineo. Ver mapa Unidades de Paisaje.

En esta Unidad se identifican dos tipos de sistemas productivos: el agrícola (ver mapa usos del suelo y actividades económicas) que es el dominante y el pecuario que puede caracterizarse como secundario; El primero se centra en la producción de plátano para exportación cuya comercialización se realiza a través de las compañías exportadoras de banano, también se han abierto mercados en Medellín y Barranquilla.

En esta Unidad se practican dos tipos de producción: la asociada al sistema de economía campesina y al monocultivo. La primera se caracteriza por el predominio de campesinos paisas, baja tecnificación de los cultivos, pequeño tamaño promedio de los predios cultivados (inferior a 2 has), ilegalidad de la propiedad y unidades familiares con diversificación de cultivos. La segunda, en cambio, se caracteriza, por el predominio de cordobeses, rendimiento mayor de la plantación, mayor acceso a la tecnología, el producto tiene fines específicos de comercialización externa, uso de agroquímicos, drenajes inadecuados, alta densidad de población, y una población completamente dependiente del monocultivo.

El cultivo del plátano hace parte de las economías tradicionales de cordobeses, lo cual incluye el empleo de la mano de obra de las familias. Estos grupos se encuentran asentados en centros que cuentan con la infraestructura educativa para brindar el nivel primario, y no tiene puesto de salud.

La densidad poblacional es alta: habitan casi 50 personas por km², una de las densidades más altas de la subregión.

El sistema pecuario es de tipo extensivo, caracterizado por prácticas de manejo inadecuadas y escasa utilización de mano de obra y bajos rendimientos (1UGG/ha), Además, la actividad pecuaria en esta Unidad está generando conflictos en el uso del suelo dadas las características agrológicas de este (aptos para la agricultura) y su cercanía al casco urbano.

En esta Unidad se encuentran tres vías que desde la troncal Medellín - Turbo, conectan a la cabecera municipal con las veredas: una vía de 3 km a la vereda el Osito, otra de 6 km a la vereda

el Guineo y la tercera de 5 km a la vereda Los Mandarinos; todas están en regular estado, presentándose el caso mas grave en la de los Mandarinos. Esta última tenía un buen movimiento debido a que recogía también los productos y la dinámica de varias veredas del Municipio de Turbo, quienes sufrieron los rigores del conflicto armado.

3.6 ABANICO ALUVIAL CON PASTOS Y RASTROJO BAJO

Esta Unidad, con un área de 1.996 ha, que representan el 3,6% del territorio municipal, está conformada por parte de las veredas Bajo del Oso, El Osito, La Balsa y El Guineo. Ver mapa Unidades de Paisaje.

Los suelos se encuentran catalogados en la clase agrológica III (ver mapa clases agrológicas), donde se concentra la mayor actividad agropecuaria, pero hace parte de la zona con mejores características para los cultivos agropecuarios del Municipio.

El sistema productivo dominante es el pecuario, caracterizado por bajos rendimientos dada la escasa tecnificación del hato ganadero y técnicas inadecuadas de manejo. El conflicto de uso del suelo generado por esta actividad es agravado por las características agrológicas del suelo las cuales indican la vocación agrícola del mismo. Ver mapa usos del suelo y actividades económicas.

Es una zona con escasa vegetación cuyo uso actual es la ganadería extensiva. Las áreas adyacentes al cauce del río Apartadó sufren permanentes inundaciones.

Se han transformado los ecosistemas naturales en zonas de producción agropecuaria, las extensas áreas dedicadas a la ganadería han introducido ganado tipo Jersey, Romosinuano, Blanco Orejinegro, Pardo Suizo, Holsteín y en menor cantidad razas de carne como el Guzerat, Nelore Y Brahman; en el resto de la cobertura vegetal se tiene cultivos de subsistencia y rastrojos bajos.

La densidad poblacional es alta. La carretera predetermina la dinámica de esta Unidad, dado que acoge gran cantidad de personas; Por ello, y por su relación con Apartadó, puede entenderse la relación del urbano – rural existente, de hecho se entiende una buena parte de esta Unidad como un agregado barrial de Apartadó.

Esta zona limita con el casco urbano de Apartadó, lo cual afecta la calidad del agua del río Apartadó debido a que hay un gran aporte de sedimentos, residuos sólidos, descargas de tipo doméstico y actividad agrícola a lo largo de la cuenca. Los niveles de coliformes son considerables denotando el efecto que sobre la calidad del agua ejercen las descargas directas, poniendo así en riesgo la calidad del recurso a consumir por las poblaciones localizadas aguas abajo. Estas condiciones descritas ponen de manifiesto la restricción de las aguas del río Apartadó para ser consumidas sin un tratamiento.

El acueducto municipal se surte del Río Apartadó. El sitio de la bocatoma está localizado en la vereda Salsipuedes, hasta donde ya se ha ampliado la siembra de banano en forma industrial,

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE APARTADO
DIAGNÓSTICO INTEGRADO MUNICIPAL

aportando a la corriente contenidos de agroquímicos, además del sedimento producido por la erosión y desestabilización de sus orillas y de las limpiezas necesarias para el cultivo.

El sistema de acueducto está compuesto de bocatoma, aducción, desarenador, conducción, planta de tratamiento convencional para 240 l/s, estación de bombeo, dos tranques de almacenamiento, uno enterrado de 1200 m³ y otro elevado de 350 m³, y red de distribución.

En general el sistema presenta deficiencias en su funcionamiento debido al estado de las estructuras; la bocatoma fue arrasada en 1997 por una creciente y en época de invierno la cantidad de sedimentos que arrastra el río logra taponar la rejilla y no permite la captación, la red de conducción presenta fugas, la red de distribución se encuentra deteriorada por conexiones fraudulentas y fugas propiciando pérdidas de agua tratada, además de riesgo potencial de contaminación.

Actualmente, el sistema de acueducto es administrado por una empresa privada (Presea), la cual ha realizado acciones tendientes a mejorar el sistema. La cobertura en redes de la cabecera alcanza el 70% y el servicio es prestado en forma discontinua; aproximadamente el 50% de los usuarios que están conectados a la red de distribución, goza de servicio las 24 horas y el 50% restante entre 8 y 16 horas al día. La calidad del agua al salir de la planta de tratamiento cumple con los parámetros establecidos en el decreto 475 de 1998 para aguas de consumo, sin embargo en la red de distribución muestra contaminación microbiológica; esto debido al mal estado de la tubería por las conexiones fraudulentas, que permiten infiltración de aguas residuales.

El sistema de redes de alcantarillado es administrado en un 40% por la empresa Presea, el 60% restante lo administra el Municipio y está constituido por pequeños sistemas de redes mal construidos. En la actualidad se hace reposición de algunas tuberías, pero en general se encuentra muy deteriorado.

El sistema de alcantarillado no es complementado por sistemas de tratamiento de aguas residuales antes de la depositación al río Apartadó, en el área urbana, las aguas residuales son descargadas en 23 puntos del río, generando un gran problema ambiental que se hace más crítico en verano por la mayor producción de olores y el aumento de focos de infección, poniendo en permanente riesgo la salud de todos los habitantes.

El Municipio de Apartadó cuenta con servicio de barrido, recolección y disposición de desechos sólidos, con una cobertura del 95%. Este servicio es administrado por una empresa temporal (Progresar), con una frecuencia de 2 veces/semana en la zona residencial y en la zona comercial y céntrica 3 veces/semana; cuenta con 5 escobitas (carrito y escoba), 5 volquetas recolectoras, un vehículo compactador y un buldozer para el relleno sanitario.

Los desechos sólidos recolectados son dispuestos en el sitio asignado para relleno sanitario, éste no funciona como tal, ya que es un botadero a cielo abierto, sin ningún tipo de adecuación ni mantenimiento.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE APARTADO
DIAGNÓSTICO INTEGRADO MUNICIPAL

El servicio de sacrificio y beneficio de ganado lo presta el matadero regional EMARU, localizado en las afueras del Municipio de Turbo, cerca al corregimiento de Currulao. El matadero de reciente construcción, presenta buenas condiciones locativas, posee un sistema independiente de acueducto y alcantarillado.

La plaza de mercado funciona en una edificación adyacente al terminal de transporte. La edificación presenta unas instalaciones en buen estado, el aspecto sanitario no es apropiado ya que se observa permanentemente la presencia de gallinazos y roedores.

El uso del agua para consumo humano se ve limitado debido a los aportes de fosfatos y sólidos que exceden los límites permisibles. La cuenca media y baja (aguas abajo del puente sobre la troncal Medellín - Turbo) no presenta condiciones aptas para la recreación de contacto primario y secundario. No se cuenta con análisis bacteriológicos en esta fuente que permitan complementar el diagnóstico restrictivo de la misma.

Es fundamental la protección de las orillas del río Apartadó, para ello se debe reservar la franja de 30 metros de ancho paralelo al cauce para reforestación con especies nativas de la región, igualmente se deben hacer campañas que comprometan a toda la población con el fin de evitar el vertimiento de toda clase de contaminantes que van en detrimento de la misma comunidad.

Es necesario establecer planes de monitoreo que permitan efectuar un mejor manejo y conservación de los recursos naturales y ambientales, es fundamental llegar a acuerdos con los propietarios de las fincas y establecer pautas para una mejor utilización del suelo y los recursos naturales en general.

3.7 ABANICO ALUVIAL CON PASTO

Esta unidad tiene un área de 3.578 ha, que corresponde al 6,5% del territorio municipal, está conformada por las veredas: Vijagual, Zungo Carretera, Churido Medio y Churido Puente. Ver mapa Unidades de Paisaje.

Dentro de esta Unidad se comienza a hacer uso de las aguas subterráneas mediante pozos superficiales principalmente, para suplir las necesidades de abastecimiento de la población y principalmente para cubrir la demanda hídrica derivada de la actividad agrícola.

Los suelos de esta unidad se encuentran catalogados en la clase agrológica III (ver mapa clases agrológicas). Presenta relieve plano, frecuentemente inundables y pedregosos. Hace parte de la mejor área para los cultivos agropecuarios del Municipio.

Es una zona con escasa vegetación cuyo uso actual es la ganadería extensiva, con problemas tales como los procesos de compactación y erosión, con baja tecnología en las labores de manejo. Las áreas adyacentes a los cauces de los ríos presentan inundaciones periódicas gran parte del año. Ver mapa usos del suelo y actividades económicas.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE APARTADO
DIAGNÓSTICO INTEGRADO MUNICIPAL

En inmediaciones de la convergencia de los ríos Zungo y Vijagual, se presentan procesos de erosión originados por el escurrimiento concentrado y encausamiento o delimitación de las aguas por márgenes laterales, además de la extracción de madera y la actividad agrícola que se extiende hasta las orillas de las mismas generando pérdidas de suelo por escorrentía y lixiviado que aumenta los niveles de sedimentos conducidos por las aguas.

Igualmente el impacto de las descargas domésticas de la zona rural montañosa en las fuentes superficiales se hace evidente luego de que las aguas residuales de los pozos sépticos o de las Unidades sanitarias llegan a los caños y quebradas reflejando aguas abajo niveles altos de coliformes totales y coliformes fecales.

El corregimiento El Reposo tiene una fuente abastecedora que es el río Vijagual el cual posee un sistema de tratamiento, tiene además acueducto con una cobertura 52%.

Las condiciones de manejo y disposición de aguas residuales se descargan en las fuentes de aguas cercanas, sin recibir ningún tipo de tratamiento, contaminando este recurso.

El Reposo presenta alcantarillado con una cobertura 20%, que se encuentra en regular estado y necesita construcción de redes. Posee redes para recolección de aguas servidas, por lo general en malas condiciones físicas, con bajas coberturas, finalmente descargan a campo abierto o en caños que las conducen a fuentes de agua.

Las características químicas presentadas por los ríos Zungo y Vijagual indican restricción para consumo humano y recreacional por los altos riesgos potenciales en la salud de la población. El alto carácter restrictivo que presenta esta fuente se debe entre otros a los niveles de coliformes totales, coliformes fecales, hierro y mercurio que exceden los límites permisibles, en muchos de los usos.

El conflicto de uso del suelo es más acentuado dado que en la Unidad de Abanico aluvial es donde se localizan las tierras más aptas para el desarrollo de actividades agrícolas. Esto unido al impacto social generado por el desplazamiento de pequeños productores de otras Unidades y la baja generación de empleo que de ella se desprende, conlleva a pensar en la necesidad de mejorar técnicamente esta actividad o en implementar un proceso de reconversión agrícola con fines de producción a gran escala, teniendo en cuenta que la actividad agrícola en términos de producción por Unidad de área es mucho más eficiente desde el punto de vista económico y biológico, que la actividad pecuaria.

Esta Unidad del paisaje está fuertemente influenciada por vías de gran importancia, que la atraviesan, como la vía troncal Medellín - Turbo y la vía que comunica al embarcadero de Zungo.

Se presenta una gran movilidad de carga y pasajeros, generando relaciones intermunicipales tipo corredor entre la cabecera municipal y los asentamientos localizados alrededor de dichas vías, tales como el corregimiento del Reposo y las veredas de Casa Verde, Vijagual, Naranjales, Zungo carretera, también el corregimiento Zungo Embarcadero, perteneciente al municipio de Carepa.

Particularmente El Reposo, es influenciado por esta relación intermunicipal y regional, convirtiéndose, en los últimos años, en un polo de desarrollo que contribuye a descentralizar y a disminuir la presión sobre la cabecera municipal, en donde vive el 83% del total de la población.

La densidad poblacional es baja, los cordobeses es el grupo que prima en la actividad ganadera; en la cabecera del Reposo se encuentran cordobeses, negros y paisas. La participación se centra en las juntas de acción comunal de las veredas y barrios, todas ellas activas.

3.8 ABANICO ALUVIAL CON BANANO

El área de esta unidad es de 9.028 ha correspondiente al 16% del territorio municipal, está conformada por las Veredas: El Guaro, Churidó, Churidó Puente, Apartadó y parte de las veredas Zungo Carretera, Vijagual y Bajo el Oso. Ver mapa Unidades de Paisaje.

Es la Unidad con mayor dinámica económica del Municipio, ello está asociado a la presencia del cultivo agroexportador del banano, el cual se constituye en el soporte económico del Municipio y de la región. Ver mapa usos del suelo y actividades económicas.

En el Abanico aluvial se ha dado el desarrollo el cultivo de banano (10.000 ha), subsidiado con grandes concentraciones de agroquímicos, que han contribuido al deterioro gradual y continuo de los recursos naturales. Este deterioro se refleja en la pérdida casi total de los ecosistemas naturales, reducción de la potencialidad de la biodiversidad y en la fragmentación total del paisaje, sirviendo como barrera entre la Llanura de inundación y el área de Vertiente.

El sistema productivo dominante es el agrícola de tipo intensivo, caracterizado por alta tecnificación, rendimientos de producción altos, concentración de la tierra y canales de comercialización estructurados.

En Apartadó el banano emplea 4.478 personas en forma directa y 13.435 personas en forma indirecta (Augura, 1998), lo que representa el 20% de la población (según información del DANE, proyección a 1999).

De la actividad del banano también se desprende la dinámica comercial y de servicios que caracteriza a Apartadó y que lo constituye como el centro de servicios del Eje Bananero. La dinámica industrial esta dada fundamentalmente por la implantación de sistemas de integración vertical que cumple el doble papel de generación de empleo y apoyo a la producción bananera y platanera. Sin embargo ésta sólo llega hasta la producción de insumos complementarios sin plantearse alternativas a gran escala de agregación de valor al producto.

La problemática asociada al cultivo del banano se asume desde dos frentes: En primer lugar la dependencia económica que representa el dominio de un monocultivo en este caso del banano, y en segundo lugar los problemas asociados a la degradación del suelo por uso de agroquímicos, construcción de canales de drenaje, desvío de los cauces de los ríos y la fumigación aérea.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE APARTADO
DIAGNÓSTICO INTEGRADO MUNICIPAL

Además, las utilidades de esta actividad no se invierten en la región, y más bien salen de allí (baja reinversión).

El beneficio de la actividad bananera se hace extensible a la población a través de las fundaciones sociales de las comercializadoras, sin embargo, este aporte social se queda corto en la solución integral al creciente problema de déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda debido a los grandes índices de ilegalidad de la tenencia del suelo, lo que fuerza los procesos de conurbación en terrenos ajenos. Esta Unidad reviste importancia en la medida en que acoge el territorio urbano del Municipio de Apartadó (82,66% en 1999). Los asentamientos poblados son pocos y carecen de la infraestructura de servicios, equipamiento comunitario y de espacios públicos; por esta razón, La cabecera municipal, sigue comportándose y funcionando como centro abastecedor de todos los servicios, aumentando la problemática urbana.

En esta Unidad confluyen diferentes grupos humanos confrontados con la realidad de lo urbano, de nuevos referentes espaciales, de vecindad, de consumo y de organización. La población negra, cordobesa y paisa es altamente dependiente de los salarios. Churidó Pueblo es el reflejo de un asentamiento resultante de la nucleación de obreros bananeros.

Se localiza en esta Unidad el corregimiento de Churidó, el cual cuenta con una fuente Abastecedora de agua que es el río Churidó, y pozos para abastecimiento individual. En general el sistema de acueducto se encuentra en estado deficiente, requiere reposición de redes. El acueducto posee una cobertura del 40%

Las condiciones de manejo y disposición de aguas residuales en Churidó no son las más adecuadas, el asentamiento descarga sus aguas residuales al río Churidó, sin recibir ningún tipo de tratamiento, contaminando este recurso aguas abajo, el cual es utilizado por otros pobladores como abastecimiento.

El corregimiento de Churidó cuenta con alcantarillado, la cobertura es del 16% y su estado es regular. Es indispensable la reposición de redes. Las redes para recolección de aguas servidas se encuentran en regular estado y con bajas coberturas, la descarga se realiza a campo abierto o en caños que las conducen a fuentes de agua.

Esta Unidad es el centro donde se realiza la actividad del eje bananero, del uso de este suelo depende la estabilidad económica de los habitantes del Municipio y de otros de Urabá.

La construcción de ciudadanía en un territorio ajeno, la atención en servicios públicos y saneamiento básico, los efectos contaminantes de los asentamientos humanos, y el crecimiento acelerado e impredecible de la población que tiende a concentrarse, son ingredientes que se perfilan como retos importantes a la hora de pensar integralmente en el futuro del territorio.

3.9 LLANURA ALUVIAL CON PLÁTANO

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE APARTADO
DIAGNÓSTICO INTEGRADO MUNICIPAL

Esta unidad tiene un área de 2.408 ha que corresponde al 4% del territorio municipal, esta conformada por las veredas: San Pablo, El Diamante y Zungo Abajo. Ver mapa Unidades de Paisaje.

El sistema de producción dominante es el agrícola sustentado en el monocultivo de plátano. La vía de comunicación de esta porción de territorio hacia la cabecera urbana es la carretera comunal el Guaro, la cual tiene una longitud de 8 km. Su estado es bueno por el mantenimiento que realiza el sector bananero. Ver mapa usos del suelo y actividades económicas.

Los suelos de esta unidad se encuentran catalogados en la clase agrológica V (ver mapa clases agrológicas), presenta relieve plano, con uso agropecuario restringido.

En los sectores bajos se encuentran parches de rastrojo, los cuales se emplazan a lo largo y ancho de las cuencas hidrográficas (Churidó, Apartadó, Vijagual y río Grande). Entre la poca vegetación existente en estos rastrojos, se pueden encontrar Yarumos, Casco De Vaca, Quebra Barrigo, Iraca y varias especies de Heliconias.

Los procesos erosivos hacen parte de los procesos morfodinámicos que actúan sobre la superficie terrestre. En el desencadenamiento de estos procesos intervienen factores naturales, antrópicos o una combinación de ellos, por lo que han sido divididos para su descripción en procesos de erosión natural o geológica y procesos de erosión producida por el hombre.

El análisis de estos procesos permite implementar medidas correctivas, que de ser tomadas en el momento oportuno pueden disminuir la vulnerabilidad ante las amenazas.

Se encuentran en esta Unidad, la confluencia de los ríos Churidó, Apartadó, Vijagual y río Grande que arrastran sedimentos, agroquímicos, pesticidas, insecticidas, residuos sólidos y aguas residuales afectando los hábitats, ecosistemas y organismos presentes.

En esta Unidad están localizadas las plantaciones de plátano con mayor participación en el mercado internacional. Las características del suelo tanto agrológicas como físicas permiten mayores rendimientos tanto en volumen como en calidad del producto. Aquí se registra el rendimiento más alto del Municipio (9.000 kg/ha).

Los principales problemas que enfrenta el cultivo de plátano en esta Unidad tienen que ver con las externalidades negativas o deseconomías asociadas al cultivo del banano, dado que al desviar los cauces de los ríos ocasionan inundaciones y socavación que perjudican las poblaciones asentadas aguas abajo de los mismos, adicionalmente presentan limitaciones en cuanto a drenajes y problemas fitosanitarios.

Por último debe anotarse que la eminente construcción de la troncal de acceso al Puerto de Urabá entre Chigorodó y Turbo, está generando presión sobre los pequeños productores plataneros para que vendan sus parcelas, bajo argumentos de insostenibilidad de la producción y altos costos de mantenimiento de las fincas por valorización de la tierra. Este fenómeno es común en los demás Municipios lo que ha generado inestabilidad social y en algunos casos venta de parcelas.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE APARTADO
DIAGNÓSTICO INTEGRADO MUNICIPAL

En este sector habitan principalmente negros y cordobeses. La producción tradicional de plátano ha involucrado economías tradicionales que paulatinamente han menguado la cobertura boscosa que allí existía. Las personas que habitan en esta Unidad copian y producen los efectos ambientales del uso y manejo insostenible de las otras Unidades, especialmente del área bananera. Las inundaciones, los cambios en los ciclos de los ríos, son el producto de la apropiación inadecuada del medio. La desatención estatal se acompaña paralelamente de la postura de comunidades que quizá no cuentan con lazos organizativos fuertes. Sus gentes que provienen de Córdoba y del medio y bajo Atrato, poseen referentes diferentes de desarrollo y de manejo de sus problemas cotidianos, es por ello que la visión que se tiene de desarrollo en el interior no compagina con los referentes tradicionales de estas comunidades.

Las densidades poblacionales son bajas; excepto en Zungo Abajo que concentra comunidades negras asociadas a la dinámica del Río León, la cual ha transitado de un uso tradicional a un uso intensivo de minifundio que traspasa la antigua frontera de bosque.

3.10 LLANURA ALUVIAL CON PASTO

Esta unidad tiene un área de 882 ha que corresponde al 1,6% del territorio municipal, está conformada por las veredas: San Pablo y Zungo Abajo (ver mapa Unidades de Paisaje), acá se encuentra ubicado el caserío del corregimiento de Puerto Girón, sobre el río León, cuya comunicación con la cabecera de Apartadó, se realiza a través de vía fluvial hasta Nueva Colonia; en el Municipio de Turbo, luego por la carretera Riogrande – Nueva Colonia y finalmente por la troncal Medellín – Turbo hasta la cabecera.

Esta zona de humedales ha sido adecuada para el establecimiento de potreros por medio de la construcción de canales de drenaje. (mapa usos del suelo y actividades económicas) También se han utilizado estas tierras en menor grado para cultivos de plátano, quedando así solamente una pequeña franja de bosque sobre el río León. Esta destrucción de los humedales es crítica debido su condición de ecosistema estratégico para la subregión, y este Municipio prácticamente acabo con la pequeña parte que le correspondía.

Los suelos se encuentran catalogados en la clase agrologica VIII (ver mapa clases agrológicas), es una zona plana con baja retención de humedad, suelos muy superficiales, inundados permanentemente, pantanosos y muy pobremente drenados. Presenta problemas de erosión y escorrentía, además tiene grandes limitantes para el desarrollo de actividades agrícola por el exceso de humedad y la presencia de coberturas tales como pastos y bosques en menor grado.

Esta unidad se emplaza en suelos que albergan un ecosistema muy frágil, por lo que se recomienda evitar al máximo la deforestación.

El Corregimiento Puerto Girón, presenta como fuente abastecedora el agua lluvia y el río León, el abastecimiento se presenta en forma individual, no posee acueducto, ni alcantarillado, la disposición de aguas residuales se realiza a campo abierto y sobre el río León.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE APARTADO
DIAGNÓSTICO INTEGRADO MUNICIPAL

La calidad de las aguas refleja los efectos del arrastre de sedimentos y desechos domésticos que allí se ven incrementados por las descargas generadas por la cabecera municipal y poblados urbanos de su alrededor, además, el monocultivo del pasto, contribuye con volúmenes significativos de sedimentos y niveles considerables de fertilizantes y pesticidas.

El impacto de las descargas domésticas de la zona rural se hace evidente luego de que las aguas residuales de los pozos sépticos o de las Unidades sanitarias llegan a los caños y quebradas. Esto se refleja aguas abajo, con niveles altos de coliformes totales y coliformes fecales, en perjuicio de la salud humana y animal.

Las condiciones físico - bióticas de estas fuentes, desmejoran por la extracción de madera y la actividad ganadera, que se extiende hasta las orillas de los ríos generando pérdidas de suelo por escorrentía y lixiviado que aumenta los niveles de sedimentos conducidos por las aguas.

Los habitantes son negros atrateños (cultura de río), se establecieron al borde del río, empleándose como trabajadores de la empresa maderas del Darién (actualmente casi desaparecida). La cabecera presenta infraestructura en salud y educación en regular estado; la planta eléctrica, el tanque elevado del agua y un bote suministrado por la administración municipal, prácticamente no existen por el descuido y robo.

Actualmente, los habitantes se encuentran en precarias condiciones económicas debido a que el empleo en maderas del Darién es muy poco; y la extracción de madera, ya no es tan cerca como antes y se tienen que desplazar a zonas muy lejanas.

4. UNIDADES ESPACIALES DE FUNCIONAMIENTO (UEF) EN EL MUNICIPIO DE APARTADO

4.1 DEFINICIÓN UEF

Una UEF es el área comprendida por un conjunto de asentamientos que se encuentran polarizados por la presencia de un centro prestador de bienes y servicios que asume el papel de centralidad respecto a los demás centros, que se denominan centros demandantes.

Una UEF es el resultado de la interacción socioeconómica y físico espacial entre un conjunto de asentamientos y de sus pobladores con el territorio.

Las relaciones resultantes están soportadas por el intercambio de bienes y servicios sociales, institucionales, comerciales y de apoyo a la producción, los cuales por lo general se concentran en un polo que tiene un área de influencia con cierto grado de autonomía.

Estas UEF constituyen áreas con identificación social dentro del territorio.

4.2 CONSTRUCCIÓN

Una UEF se construye dividiendo el territorio en Unidades que tienen funcionamiento homogéneo y “autónomo” dentro del espacio.

La construcción de las UEF se realiza mediante la identificación de los asentamientos de mayor jerarquía urbana en la región que de acuerdo a su ubicación espacial y capacidad de prestación de servicios, tienen asociados un conjunto de asentamientos de menor jerarquía que demandan los bienes y servicios ofrecidos por los primeros.

La dependencia entre los centros poblados demandantes y sus centralidades está basada en los siguientes aspectos específicos para la región:

La prestación de servicios sociales (educación, salud y recreación)

La prestación de servicios institucionales y/o administrativos

Presencia de centros de empleo

Factibilidad de accesibilidad expresada en la vinculación por un modo de transporte (terrestre, fluvial y marítimo)

Procesos de movilidad de población

Intercambio comercial.

4.3 PARA QUÉ SIRVEN LAS UEF

Las UEF permiten evidenciar la cobertura de servicios sociales, institucionales, comerciales y de apoyo a la producción en los asentamientos que están presentes y vinculados al territorio en consideración.

Para construcción de escenarios actuales y prospectos: tendenciales y futuros (con la inclusión de los macroproyectos)

4.4 LAS UEF EN LA ZONA CENTRO DE URABÁ

Para el caso de la Zona Centro de Urabá las UEF generan relaciones en las que se aprecia una centralidad (asentamiento ofertante de servicios) y varios centros dependientes (asentamientos que demandan servicios), y otras en las que se evidencian centralidades que compiten (por jerarquías de servicios ofrecidos a un mismo grupo de población).

Se identificaron básicamente tres tipos de relaciones entre los asentamientos inmersos en la zona de estudio, las cuales dependen del modo de transporte que los une, la distribución espacial de los centros poblados y los grados de relación o influencia en la región, – éstos grados también diferenciados según sus potencialidades y condicionantes como Unidad de funcionamiento dentro del territorio -.

De acuerdo con estos criterios los tipos de relaciones identificados son:

Relaciones tipo corredor terrestre: Las cuales tienen como vínculo un tramo de carretera que funciona linealmente, en el caso de la Zona Centro de urabá, coincide con la Carretera Troncal. Este tipo de relación se caracteriza por su linealidad y por presentar escasas intervenciones en dirección perpendicular o sesgada por fuera del corredor.

Dentro de esta relación se diferencian tres grados de influencia: alto, medio y bajo grado de influencia

Relaciones tipo parche terrestre: Estas relaciones se presentan entre centros poblados o lugares atractores de viajes que tienen una distribución espacial, tal que sus vínculos conforman una “Ameba”. En ella se observa un centro de mayor jerarquía respecto a la atracción de viajes, aunque pueden presentarse relaciones con centros de jerarquía similar, especialmente en lugares muy alejados de las cabeceras municipales.

Dentro de esta relación se diferencian tres grados de influencia: Alto, medio y bajo grado de influencia

Relaciones tipo corredor – parche fluviales y marítimas: Estas relaciones se presentan entre centros poblados, embarcaderos y otros lugares de importancia en la región. El tránsito se realiza principalmente a lo largo de los ríos y/o del litoral costero del Urabá chocoano.

Esta relación diferencia grado de baja influencia de acuerdo con los criterios generales establecidos, la definición de grados de relación en este tipo presenta en general menor jerarquía que los grados definidos para los corredores y parches terrestres.

4.5 LAS UEF EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ

Las unidades espaciales de funcionamiento son el resultado de las relaciones entre los diferentes vínculos urbano – rurales de un territorio. Generalmente distinguen dentro de sí una o varias centralidades predominantes en razón de la población atendida (permanencia o movilidad de la misma), oferta de servicios, sociales, comerciales y de apoyo a la producción.

Estas relaciones están mediatizadas por un vínculo físico directo (un camino, una carretera, un cauce fluvial), que facilita las condiciones de acceso. Asimismo el vínculo puede ser virtual, reconociendo las dependencias reales generadas entre una centralidad ofertante de servicios y los poblados que demandan los mismos.

4.6 ESCENARIOS VS. UEF

Dentro del análisis del territorio y bajo el punto de vista de la UEF, es posible construir varios escenarios que sirven como herramienta para evaluar la situación actual y la futura.

4.6.1 Escenario actual

La UEF correspondientes al escenario actual dan cuenta de las relaciones y centralidades que en la actualidad se presentan en la zona de estudio. Estas relaciones son el resultado de los procesos derivados de la distribución de la infraestructura de servicios en los asentamientos, los usos del suelo urbanos y rurales y las tendencias socioeconómicas de movilidad detectadas en la fase de diagnóstico.

4.6.2 Escenario tendencial

Este escenario corresponde a la situación que se presentará en el futuro a largo plazo (9 años, según lo determina la ley 388/97), en caso de que continúen imperando las condiciones que actualmente rigen el desarrollo de la región.

En el escenario tendencial las UEF tendrán algunos cambios que por lo general no tienden a cambiar centralidades, sino a la marcación de las relaciones de dependencia de los centros ofertantes de servicios con sus asentamientos demandantes.

4.6.3 Escenario futuro (inclusión de macroproyectos)

Este escenario corresponde a la situación que se presentará en el futuro a largo plazo (9 años, según lo determina la ley 388/97), en caso de que se inserten proyectos de incidencia regional que impongan nuevas dinámicas y condicionen el desarrollo de la región.

En el escenario futuro con macroproyectos las UEF tendrán fuertes cambios en su estructura, debido a que pueden surgir nuevas centralidades, pueden haber algunos asentamientos que se

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE APARTADO
DIAGNÓSTICO INTEGRADO MUNICIPAL

especialicen en la prestación de servicios y también puede presentarse la marcación de las relaciones de dependencia de los centros ofertantes de servicios con sus asentamientos demandantes.

Los proyectos que se tienen en el horizonte del POT y que tienen mediana o alta factibilidad de ser ejecutados en este plazo son los siguientes:

Puerto de Urabá

Troncal de acceso al Puerto

Doble Calzada Chigorodó – Turbo

Variantes de acceso a las cabeceras de los siguientes centros poblados: Chigorodó, Carepa, Apartadó, Currulao, El Tres y Turbo.

Mejoramiento y ampliación de accesos a los embarcaderos de Zugo, Nueva Colonia y Puerto Cesar.

Vía Costanera: pavimentación vía Turbo – Necoclí – Arboletes

5. IDENTIFICACIÓN, JERARQUIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE UEF EN EL MUNICIPIO

Para la caracterización de las unidades de funcionamiento identificadas dentro del municipio de Apartadó se usan como referente las unidades de paisaje en la cual se inscriben, estas unidades se definen a partir de dos variables de tipo biofísico: geoforma y cobertura vegetal.

Para efectos del análisis se le da mayor relevancia a las relaciones resultantes de la oferta y demanda de bienes y servicios entre los asentamientos del municipio y solamente se menciona la unidad de paisaje en la cual se encuentran los centros poblados.

Se da especial valor a las relaciones y vínculos actualmente establecidos entre las diferentes poblaciones del área de estudio. Esto necesariamente se traduce en resultados de corredores y parches de influencia (anteriormente identificados y jerarquizados), que permean todo el territorio, encontrando nexos físicos y/o virtuales que se cruzan y superponen a los límites del territorio anteriormente definidos para las unidades de paisaje.

Este producto resultante de los diferentes modos de apropiación y adaptación del hombre a un territorio pasa a calificarse a continuación.

Existen varias relaciones tipo corredor, a partir de las cuales se generan otras relaciones tipo parche.

Dentro de las relaciones identificadas al interior del municipio de Apartadó, que a su vez trascienden al ámbito subregional, se destaca el corredor Chigorodó - Turbo: Esta relación es la más importante a nivel regional, debido a que en su trayecto comunica los centros poblados más consolidados de la región: Chigorodó, Carepa, Apartadó y Turbo.

En el ámbito municipal tiene especial importancia el tramo Apartadó – El Reposo y en menor grado de importancia Apartadó – Riogrande.

Este producto resultante de los diferentes modos de apropiación y adaptación del hombre a un territorio pasa a calificarse a continuación.

5.1 RELACIONES TIPO CORREDOR TERRESTRE

5.1.1 Alta influencia

5.1.1.1 Chigorodó – Turbo

Involucra los siguientes centros poblados: Chigorodó, Carepa, El Reposo, Apartadó, Currulao, El Tres y Turbo.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE APARTADO
DIAGNÓSTICO INTEGRADO MUNICIPAL

Este corredor antrópico se evidencia dentro de la macrounidad geomorfológica de abanico aluvial, como el más consolidado e importante, de las “unidades funcionales” de la zona centro de Urabá.

En esta particularidad tienen alta participación dos aspectos de trascendencia regional: el mayor desarrollo de la dinámica económica de los monocultivos más importantes (banano y plátano), y la relación directa con la carretera troncal a Medellín, que recorre toda la zona integrando las cabeceras de los municipios Chigorodó, Carepa, Apartadó y Turbo y, otras centralidades de importancia en la zona (El Reposo, Riogrande, Currulao).

Los principales centros prestadores de bienes y servicios en la región, se encuentran ubicados en las cabeceras de los municipios de Turbo, Apartadó, Chigorodó y Carepa, destacándose Apartadó por la especialización en la prestación de servicios sociales, institucionales, financieros y de comercialización, Carepa especialmente presenta un nivel bajo de consolidación como centro urbano.

Cada uno de los centros urbanos de la región, presenta tendencias hacia una funcionalidad definida, de acuerdo a la complejidad y calidad del equipamiento social e institucional, las condiciones socioeconómicas de intercambio de bienes y servicios y la capacidad de atracción y generación de viajes entre las cabeceras municipales y los corregimientos ubicados a lo largo del corredor.

La cercanía de las cabeceras municipales del eje bananero genera competencia de centralidades a lo largo del corredor de acuerdo con la cantidad de población atendida, su capacidad de oferta de servicios a las demás cabeceras y poblados dependientes. En esta relación se destacan:

Apartadó como municipio que presenta la mayor población y confluencia regional en su área urbana por contar con la mayor oferta de servicios sociales, institucionales públicos y privados (técnicos, financieros), y de apoyo a la producción. Es el centro comercial y financiero de la zona por su directa relación con la dinámica comercial predominante en la región y esto le posibilita el intercambio con las demás cabeceras del corredor y especial relación con el centro mayor que es Medellín.

Apartadó es el asentamiento con el área urbana más extensa de la región (565ha), esto es consecuencia de crecimientos acelerados de población en los últimos años por expectativas de empleo y disponibilidad de tierras. Otra causa de este crecimiento es la relación con la ciudad de Medellín, la cual es centro de influencia nacional (crecimiento por atracción, relación directa con la dinámica comercial predominante en la zona y, en los últimos años, debido a los problemas de orden público que son característicos de la región que generan movilidad obligada de población en dirección campo – ciudad o cabecera municipal).

El hecho de contar con la mayor población y dinámica urbana de la zona y además por una inadecuada administración municipal y problemas socio - políticos, le ha significado a Apartadó problemas propios de la consolidación espontánea de ciudad: deficiencia de cobertura en prestación de servicios públicos y sistemas de saneamiento básico, ilegalidad de predios, precariedad de gran porcentaje de las viviendas, red vial en conformación y crecimiento

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE APARTADO
DIAGNÓSTICO INTEGRADO MUNICIPAL

acelerado del perímetro de construcción y conflictos por déficit y ocupación inadecuada del espacio público.

En el extremo norte de la región se encuentra Turbo; distinguido en segundo orden de jerarquía por el número de población, trascendencia como nodo histórico del Gran Urabá, y hasta hoy por su vocación de puerto y centro comercial (facilitado por ser zona especial aduanera). Tiene presencia de algunos servicios institucionales. Pierde relevancia por la deficiente infraestructura de servicios públicos, actual precariedad de su sistema de saneamiento básico y las descoordinación de las actividades económicas, administrativas y sociales que se desarrollan al interior del municipio

La mayor fortaleza radica en la presencia de los embarcaderos Waffe, Barrio Obrero, Casanova y Punta de las Vacas que mueven pasajeros, suministros, víveres, mercancías, combustibles, y controlan el tráfico marítimo. Esta condición le otorga importancia en el campo del transporte multimodal subregional por su vínculo con las poblaciones de la costa del Urabá chocoano y del medio y bajo Atrato.

En este mismo sentido pero enfatizando en las posibilidades a futuro, Turbo cuenta con la única infraestructura portuaria de Urabá y Antioquia sobre las costas del Golfo.

En la actualidad Turbo presenta deficiencias en su proceso de consolidación urbana por conflictos de legalidad de predios, precariedad extrema de sus viviendas, desatención de equipamientos colectivos, alto déficit de servicios públicos y de espacio público y en general por la calidad de los suelos y afectación de los mismos por amenazas naturales.

Su relación con Apartadó como centralidad de servicios la determina el intercambio comercial y la prestación de servicios.

Chigorodó cobra importancia en el ámbito subregional en prestación de servicios y en movilidad comercial. Se trata de una centralidad en constante relación con los asentamientos menores del sur de la zona Centro atendiendo servicios bancarios y de comercio básico.

El área urbana presenta un grado de consolidación alto comparado con las demás cabeceras de la Zona Centro (excepto Apartadó). Dentro de ella identifica también ilegalidad de predios, condiciones de hacinamiento de población, problemas en la cobertura de servicios públicos, red vial urbana secundaria y terciaria sin pavimentar, precariedad de viviendas y asentamientos en zona de alto riesgo.

Dentro del corredor cuenta con infraestructura desarrollada para atender satisfactoriamente su propia demanda de bienes y servicios y esto lo convierte también en centralidad alternativa ofertante de servicios en estrecha relación con Apartadó.

Carepa presenta un crecimiento rápido, pero su pequeño tamaño respecto a los dos municipios que lo rodean (Chigorodó y Apartadó) lo hacen básicamente un municipio en consolidación que comienza a insertarse dentro de las dinámicas urbanas cualificándose como centro residencial

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE APARTADO
DIAGNÓSTICO INTEGRADO MUNICIPAL

debido al predominio del este uso en la cabecera y a su capacidad de prestación de servicios públicos.

La relación entre Carepa y Apartadó se puede catalogar como la segunda en grado de importancia dentro del corredor Chigorodó – Turbo, dada la cercanía entre los municipios (15km), la buena oferta vial y de transporte y la relación de oferta y demanda de servicios sociales, institucionales y empleo.

Las restantes relaciones que involucran los asentamientos diferentes a las cabeceras municipales son un poco más débiles y en la mayoría de los casos se reducen a la prestación de servicios en la cabecera más cercana.

El corredor Chigorodó – Turbo se encuentra vinculado por la carretera troncal Medellín – Turbo en el tramo denominado el “eje bananero”, el cual presenta en general un buen estado, cuenta con una carpeta de rodadura de pavimento, un ancho de calzada que oscila entre 8.0m y 8.3m.

La topografía sobre la cual se encuentra emplazada esta vía es plana y la macrounidad geomorfológica es el abanico aluvial, territorio que también corresponde a los cultivos de banano de exportación.

La vía troncal Medellín – Turbo en el tramo denominado “El Eje bananero” representa uno de los ejes estructurantes del desarrollo de la región de Urabá, hace parte del eje subregional de Urabá que recorre el territorio en dirección su – norte desde Mutatá hasta Arboletes, faltando por pavimentar el tramo El Dos (Turbo) – Arboletes, el cual tiene una longitud aproximada de 120km. través de él se moviliza la gran mayoría de carga y pasajeros procedentes de la región y además se observa un creciente proceso de conurbación, en especial en los tramos Carepa – Apartadó y Apartadó – Currulao.

5.1.1.2 Apartadó – El Reposo

El municipio de Apartadó se encuentra en un punto intermedio del corredor Chigorodó – Turbo, el cual presenta el grado más alto de influencia en el ámbito regional de la Zona centro de Urabá. La relación entre Apartadó y Carepa se puede catalogar como la segunda en grado de importancia dentro del corredor Chigorodó – Turbo, dada la cercanía entre los municipios (15km), la buena oferta vial y de transporte y la relación de oferta y demanda de servicios sociales, institucionales y empleo. El corregimiento El Reposo se encuentra dentro de este corredor y hace parte de la dinámica que soporta la existencia de esa unidad de espacial de funcionamiento.

Este corredor se encuentra en la intersección de la unidad de paisaje “Abanico aluvial + banano” con la unidad “Piedemonte + rastrojo alto” e interactúa directamente con dos elementos estructurantes del desarrollo económico de la región: la troncal Medellín – Turbo y el cultivo agroexportador del banano.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE APARTADO
DIAGNÓSTICO INTEGRADO MUNICIPAL

Apartadó se destaca como centralidad en esta unidad de funcionamiento espacial debido a que presenta la mayor población y confluencia regional en su área urbana por contar con la mayor oferta de servicios sociales, institucionales públicos y privados (técnicos, financieros), y de apoyo a la producción.

El recientemente creado corregimiento de El Reposo, que cuenta con siete veredas, se encuentra ubicado sobre la margen oeste de la Troncal Medellín - Turbo, 10km al sur de la cabecera municipal de Apartadó dentro del denominado el “eje bananero”. Le separa del municipio de Carepa el Río Vijagual.

La carretera troncal facilita el vínculo de El Reposo con otros centros poblados dispersos que están en su área de influencia, tales como: Zungo Carretera y San Martín.

5.1.2 Media influencia

5.1.2.1 Apartadó (centralidad principal) – Riogrande (Turbo)

El corregimiento de Río Grande presenta una estrecha relación con la cabecera de Apartadó, debido a la corta distancia que los separa a través de la carretera troncal Medellín – Turbo (5km) y muestran una marcada dependencia de intercambio de bienes y servicios

Este corredor se encuentra localizado en unidad de paisaje de “Abanico aluvial + banano”

Este corredor tiene influencia sobre un grupo de veredas que al relacionarse forman una unidad espacial de funcionamiento tipo parche de medio grado de influencia. Estas veredas son: Bajo El Oso, El Osito – sobre la carretera troncal - y algún sector de Guineo Abajo también cerca de la troncal.

5.1.2.2 Apartadó (centralidad principal) – San José de Apartadó

Este corredor de 12 km, tiene influencia sobre un grupo de veredas pertenecientes al corregimiento de San José, que al relacionarse con dicha cabecera forman un parche de alto grado de influencia en el municipio. Estas veredas son: La Victoria, La Balsa, El Cuchillo, parte de Guineo alto, La Unión, Buenos Aires, Bella Vista, El Porvenir, Las Nieves, Las Playas, La Linda, Arenas Altas, Arenas Bajas, La Cristalina, La Miranda , Miramar, Mulatos Alto y Mulatos Medio.

5.2 RELACIONES TIPO PARCHE

5.2.1 Alta influencia

5.2.1.1 Apartadó (centralidad principal) – Churidó

Esta relación tiene como centro ofertante de bienes y servicios la cabecera de Apartadó, convirtiéndose incluso en centro dormitorio de trabajadores bananeros.

La relación entre Apartadó y Churidó se realiza a través de dos tramos de carretera que suman 8km: 4km sobre la troncal Medellín – Turbo y 4km sobre la vía comunal Churidó, que cuenta con especificaciones técnicas inadecuadas y superficie de rodadura en afirmado.

Churidó y las veredas que se encuentran en el área de influencia del parche en consideración están ubicadas en la unidad de paisaje “Abanico aluvial + banano”, en la cual predominan fincas bananeras que tienen posibilidad de relacionarse con Churidó por medio de una red de vías y caminos comunales.

Las veredas que presentan relación en este parche son: Churidó Medio, Churidó Puente, Churidó Pueblo

5.2.2 Media influencia

5.2.2.1 Apartadó – El Guaro, San Pablo

La unidad de funcionamiento espacial se encuentra ubicada en la unidad de paisaje “Abanico aluvial + banano”.

Esta unidad de funcionamiento espacial tiene como centralidad al municipio de Apartadó y presenta una atracción total respecto a las veredas de El Guaro, El Diamante y San Pablo (éstas dos últimas reconocidas como las mayores productoras de plátano del municipio), las cuales se comunican principalmente por la carretera comunal El Guaro, que en 8km de recorrido presenta especificaciones técnicas inadecuadas y superficie de rodadura en afirmado.

Apartadó (centralidad principal) Aeropuerto Los Cedros – Zungo Embarcadero, con influencia sobre las veredas: Churidó Puente, Zungo Carretera, Vijagual y otros caseríos de importancia como Vijagual, Naranjales, Sabanillas y El Jardín.

5.2.3 Baja Influencia

5.2.3.1 Veredas del Nordeste de Apartadó (Playa Larga, Sabaleta, Las Flores, Rodoxalli) – Nueva Antioquia

Estas veredas tienen relación directa con el corregimiento de Nueva Antioquia (Turbo), debido a la cercanía, accesibilidad y posibilidad de intercambio de bienes y servicios básicos.

5.2.3.2 Veredas del sur de Apartadó (Zungo Arriba, La Pedroza, La Danta) – Piedras Blancas (Carepa)

Estas veredas tienen relación directa con el corregimiento de Piedras Blancas (Carepa), debido a la cercanía, accesibilidad (terrenos palanos sobre cauces del río Mulatos y Currulao) y posibilidad de intercambio de bienes y servicios básicos.

5.2.3.3 Apartadó (centralidad principal) – El Osito

Esta relación urbano – rural se mediatiza por medio de la troncal y un desvío de 3 km de longitud que se encuentra en regular estado y al cual faltan obras de drenaje y afirmado, sin embargo la relación es de constante intercambio de insumos, bienes y servicios.

5.2.3.4 Apartadó (centralidad principal) – Los Mandarinos

El vínculo se hace por la troncal hasta el límite con el Municipio de Turbo, donde se toma un desvío de 5 km que se encuentra en mal estado por falta de drenaje, afirmado y evidente abandono, lo que dificulta el intercambio urbano - rural de bienes y servicios con las veredas: Los Mandarinos, El Salto, El Gas y parte de Arenas Altas y Arenas Bajas.

5.2.3.5 Apartadó (centralidad principal) – Guineo Bajo

Este corredor de intercambio urbano – rural desarrolla su relación a lo largo de un carreteable en mal estado que parte desde el costado nor - oriental de la cabecera y comunica a ésta con las veredas: Guineo Bajo, Guineo Alto y parte de las veredas: Arenas Altas y Arenas Bajas.

5.3 RELACIONES TIPO CORREDOR FLUVIAL

5.3.1 Baja influencia

5.3.1.1 Puerto Girón – Nueva Colonia (Centralidad)

La cabecera del corregimiento de Puerto Girón está ubicada en la margen oriental del río León, en un punto intermedio del tramo que une los embarcaderos de Zungo y Nueva Colonia.

La infraestructura de servicios que ofrece el corregimiento de Puerto Girón es insuficiente para satisfacer las necesidades de sus pobladores, por lo tanto es atraído por Nueva Colonia, que actúa como centralidad en esta pequeña unidad de funcionamiento espacial.

El sistema de transportes existente consiste básicamente en la navegación a través del río León hasta el corregimiento de Nueva Colonia (Turbo), ya que carecen de vías carreteables de acceso desde los demás centros poblados de Apartadó que funcionan como centralidades locales y municipales.

6. LOS CENTROS POBLADOS EN AREA RURAL Y SU PAPEL DENTRO UNIDADES ESPACIALES DE FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE APARTADO

6.1 RELACIÓN DEL ENTORNO URBANO – RURAL

Existe una relación directa entre el campo y los núcleos urbanos donde se presenta una situación de intercambio de actividades para satisfacer las necesidades básicas a sus moradores.

El entorno urbano está caracterizado por albergar dentro de su espacio tanto a la población del núcleo urbano como a un equipamiento para que preste una serie de servicios a todos los habitantes del municipio y/o a otros que están atraídos por este. Los recursos e infraestructura requeridos para poder realizar sus actividades de intercambio, se centran fundamentalmente en el comercio y servicios especializados (de salud, educación, recreación, cultura, servicios públicos), de servicios complementarios e industria menor que requiere su alrededor o área de influencia (rural).

El entorno rural por el contrario se caracteriza en correspondencia a sus actividades productivas de economía primaria (ganadería, minería, agricultura, pesca y explotación maderera), en tener una población dispersa en toda su geografía con densidades bajas, de acuerdo al uso de la tierra. De esta forma le sirve a los núcleos urbanos como despensa que le provee de la base de su producción y reproducción (materia prima y alimentos).

Se forma así una interdependencia creada por las relaciones establecidas en los intercambios y usos de servicio que desarrolla unos flujos y vínculos del campo a los núcleos urbanos y viceversa, el primero al proveerse de materias primas y la segunda por consumirlas para la elaboración de bienes y a su vez prestar servicios al campo para poder desarrollar las actividades productoras de insumos.

En la metodología de acercamiento al territorio del municipio de Apartadó se aborda el componente urbano - rural desde la relación de las cabeceras de corregimientos con las unidades espaciales de funcionamiento que les contienen. Así dentro de las UEF identificadas en el municipio actúan, con diferente grado de importancia los 4 corregimientos con sus veredas y caseríos importantes, en virtud de su oferta de bienes y servicios.

El estudio por UEF da cuenta de las diferentes tipologías de asentamientos y la diversidad de relaciones sociales, económicas y de oferta y demanda de servicios, que llevan a distinguir en Apartadó sectores con cierto grado de autonomía en su funcionamiento respecto a la cabecera, favorecidos en algunos casos por la distancia a la cabecera.

6.2 POLÍTICA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS EN LOS CORREGIMIENTOS

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE APARTADO
DIAGNÓSTICO INTEGRADO MUNICIPAL

Se trata de establecer una perspectiva global e integradora de todo el territorio municipal a partir de la relación entre los centros poblados y la cabecera municipal, por lo tanto, se debe iniciar un proceso de abastecimiento de equipamiento comunitario en los centros poblados de los corregimientos con el fin de consolidarlos para que, por una parte, logren autonomía frente a la cabecera municipal, y por otra, puedan cumplir su verdadero papel de ser centros poblados de corregimientos, es decir, de apoyar y abastecer en servicios a las veredas de su jurisdicción.

En este orden de ideas y con base en el diagnóstico, se propone concretamente, para la zona rural del Municipio de Apartadó:

CONSOLIDAR a corto plazo, a los centros poblados de los corregimientos de San José de Apartado, El Reposo y Churido, como los de mayor proyección futura en la zona rural, después de la cabecera municipal, con el fin de lograr espacios territoriales tendientes a la descentralización y al equilibrio.

FORTALECER a mediano plazo, el centro poblado de Puerto Girón, como un nivel intermedio de la zona rural, para generar alternativas de desarrollo entre los principales centros poblados rurales y estas zonas más deprimidas.

6.3 SAN JOSÉ DE APARTADÓ

6.3.1 Generalidades

El desarrollo físico y social de San José de Apartadó se orienta a la conformación de un centro eficiente de intercambio y comercialización del sector oriental del municipio, cuya principal dinámica es la economía campesina. Las vías que lo comunican con otros centros poblados requieren especial atención, en particular, la vía que lo comunica con la carretera de Apartadó. Así mismo es necesaria la construcción de la vía que lo comunica con la Vereda Mulatos.

La infraestructura debe ser reforzada al igual que sus servicios en todas las categorías con el propósito de que la cabecera pueda alcanzar un grado de autonomía. Esto incluye mejoramiento del amoblamiento urbano, ampliación de la cobertura y mejoramiento del acueducto, reparación y mantenimiento de la planta de tratamiento de las aguas negras, y la construcción de red de alcantarillado para el manejo de las aguas de lluvia.

Se propone consolidarlo como centro estratégico para la prestación de servicios y como lugar de intercambio procesamiento y comercialización de productos agrícolas, de todo el sector nor oriental, hacia la cabecera municipal.

El territorio de San José de Apartadó se incluye en la zona montañosa de la serranía de Abibe. Su división político administrativa consta de 32 veredas y una cabecera bordeada por el Río Apartadó y la Quebrada El Cuchillo; en ella se concentran las diferentes actividades relacionadas con la prestación de servicios, especialmente los sociales.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE APARTADO
DIAGNÓSTICO INTEGRADO MUNICIPAL

Las veredas pertenecientes al corregimiento de San José son: La Miranda, Las Playas, Miramar, La Cristalina, La Linda, Bellavista, Buenos Aires, La Unión, El Chillo, La Victoria, Salsipuedes, La Balsa, El tigre, El Guineo, El Osito, Los Mandarinos, el Gas, Guineo Alto, el Salto, Las Nieves, Mulatos Cabecera, Mulatos Medio, La Resbalosa, La Hoz, Rodoxalí, Playa Larga, Sabaleta y Las Flores.

La cabecera del corregimiento está conformada por 13 manzanas con un total de 339 viviendas las cuales albergan 370 familias compuestas por 1363 personas, con un promedio de 4 personas por vivienda, lo cual muestra que no existe un hacinamiento aparente por vivienda, pero no se tienen datos acerca de las dimensiones de las viviendas ni de la distribución de éstas.

Las manzanas dentro del casco urbano están separadas por carreras (3) y calles (2) trazadas siguiendo la retícula española y dando lugar a márgenes bien estructuradas y definidas. Las vías son amplias, con especificaciones de 6 a 8 metros, con andenes a ambos lados y de 1,0 m de ancho.

6.3.2 Servicios ofrecidos por el corregimiento

Educativo: Existe la concentración educativa El Mariano, donde funciona la primaria y los niveles 6° y 7° de bachillerato.

Asistencial Social y Servicios Comunitarios. Existe un centro de capacitación construido por el SENA y dotado de maquinaria de carpintería y cerrajería, y funciona además como centro de reuniones comunitarias.

Centro de Salud. Está dotado de instalaciones adecuadas y se encuentra en buen estado

La Panadería Diana. Empresa que se dedica a elaborar productos de panadería distribuidos en San José de Apartadó y veredas vecinas; han contado con el apoyo y capacitación del PNR, Desarrollo Comunitario, Corpourabá, El SENA.

Deportivos: Placa polideportiva, cancha de fútbol, Equipamiento recreativo ubicado en la escuela El Mariano

Iglesias: En este aspecto existe una Capilla Católica provisional la cual está en proceso de ampliación, y un Templo que pertenece al Culto Pentecostal.

Abastecimiento: La Cooperativa Balsamar Ltda., consta de un amplio edificio ubicado en la carrera 7 entre calles 6 y 7 en el centro de la cabecera, es un centro de consumo, producción y almacenamiento.

Compra cacao y maíz de la región, que luego vende a Medellín, y maderas que son distribuidas en la región para la fabricación de estibas. Suministra productos comestibles de almacén a los habitantes de la región los cuales se expenden en sus instalaciones. De esta cooperativa existen otras tres sucursales en: Nueva Antioquia, Nuevo Oriente, y La Balsa, Vereda de Apartadó.

La sede de San José es la mayor fuente de trabajo del corregimiento, funciona de manera autónoma y cuenta con asesoría del Inderena, el SENA, Secretaría de Agricultura y Corpourabá.

6.3.3 Servicios Públicos Básicos

Acueducto. El agua es captada de la quebrada El Venteadero; el sistema consta de bocatoma, tanque desarenador y tanque de almacenamiento, que se conecta luego por tubería de PVC a los filtros y tanques de almacenamiento en el pueblo.

Alcantarillado. Para captar las aguas negras de la cabecera existen redes con capacidad de 24" y 26", posee además una planta de tratamiento que retiene los sólidos y filtra las aguas negras con un buen servicio de mantenimiento, esta planta se encuentra ubicada cerca de la cancha de fútbol.

Subestación de **Telecomunicaciones.** Existe una oficina de teléfonos de EDA.

Recolección de Basuras. La recolección de las basuras se realiza con la volqueta del municipio, el servicio es deficiente, no existe programación acerca de la frecuencia de paso y son precarias las condiciones de salubridad que presenta la volqueta para efectuar la recolección y el transporte de los residuos. No existe relleno sanitario ni se han conformado asociaciones de reciclaje.

6.4 EL REPOSO

6.4.1 Generalidades

Aunque se encuentra en territorio de Apartadó, geográficamente es más cercano a la cabecera municipal de Carepa, convirtiéndose por tanto en un centro poblado que presta sus servicios a ambas cabeceras, he ahí su fortaleza.

Se propone fortalecer este centro poblado incentivando su vocación comercial y de servicios, fortaleciendo la incipiente industria que se ha desarrollado, de igual forma se complementará la infraestructura de servicios y el equipamiento comunitario para dar cobertura a los grandes sectores residenciales.

El Reposo ubicado en la margen oriental de la Troncal Medellín - Turbo, se encuentra localizado 12Km al sur de la cabecera municipal de Apartadó en una zona dedicada a la siembra de banano. Limitando con el municipio de Carepa a través del Río Vijagual. Es un corregimiento de Apartadó recientemente creado, la división político administrativa está conformada por la cabecera y siete veredas: Vijagual Sabanilla, Zungo Carretera, San Martín, Zungo Arriba, La Pedroza, La Danta.

La población se encuentra concentrada en el eje Zungo Carretera y el eje de la cabecera de El Reposo conformado por barrios sobre la vía troncal y otras vías principales internas.

6.4.2 Servicios ofrecidos por el corregimiento

Educativo. Existe una escuela en la cabecera, ubicada de manera inadecuada debido a la proximidad con el escuadrón de policía y la futura cárcel regional de Urabá. Esta motivación y el incremento de la población prevista a corto plazo justifica la reubicación del establecimiento

Concentración Educativa Pedro Nel Durango en Zungo Carretera. Está conformado por dos edificios separados por la Vía Troncal.

6.5 CHURIDÓ PUEBLO

6.5.1 Generalidades

Se localiza dentro de una gran zona de cultivo agroindustrial (banano) y toda su dinámica socioeconómica gira en torno a dicha actividad; Presenta gran dependencia de la cabecera municipal, se propone mejorar la infraestructura de servicios y el equipamiento comunitario, para que sea auto suficiente.

Churidó está conformado por la cabecera y 6 veredas, sus límites son: por el Norte con el Corregimiento de Puerto Girón, por el Oriente con el Corregimiento de San José de Apartadó, hacia el Occidente, con el Perímetro Urbano de Apartadó, por el Sur, con el Corregimiento El Reposo

Se compone de las siguientes veredas: Churidó, Churidó Puente, El Salvador, Churidó Medio, Churidó Sinaí, La Pancha.

Alrededor del poblado existe un barrio denominado Los Campanos, el cual es una urbanización con 377 lotes dotados de servicios, vías y andenes. Dicho barrio fue promovido por Fundaunibán con subsidios del INURBE. La energía y el acueducto se toman del que funciona en Churidó Pueblo.

El crecimiento del casco urbano se ve obstaculizado debido a que a su alrededor existen varias fincas que frenan su crecimiento y expansión, tales como, Alcatraz, Alejandría, Francia Elena, El Porvenir y El Tagual.

6.5.2 Servicios ofrecidos por el corregimiento

Educativo. Cuenta con un establecimiento que reúne todos los niveles de educación, posee ocho aulas de clase en buen estado, un kiosco construido por Unibán y se adelanta la construcción de la biblioteca. Posee dos jornadas: primaria en las horas de la mañana con 250 alumnos y en las horas de la tarde los niveles 6 y 7 de bachillerato. Los alumnos para los últimos grados de secundaria se desplazan a la concentración de Zungo Carretera con el propósito de culminar sus estudios.

El centro educativo se encuentra dotado de restaurante el cual es apoyado por bienestar social del municipio.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE APARTADO
DIAGNÓSTICO INTEGRADO MUNICIPAL

Hogares de Bienestar Familiar: El I.C.B.F patrocina 7 hogares comunitarios de 15 alumnos cada uno, que benefician en total 115 infantes con horarios de 8 a.m a 12 m. Las instalaciones son viviendas que no reúnen las condiciones higiénicas para este tipo de programas, muestran deficiencias en su construcción y en sus instalaciones sanitarias.

Inspección Departamental: Está localizada en la zona central del pueblo. Posee una unidad locativa en buenas condiciones. Lo atiende una inspectora (un) y la secretaria.

Parque Central. Existe un parque ubicado en el centro de la cabecera, es un parque construido entre paramentos de edificaciones y en una forma irregular. Posee algunos juegos infantiles pero adolece de césped, jardines y arborización; es el único parque localizado en el poblado

Unidad Polideportiva. Es el principal punto de encuentro para los habitantes, cuenta con buenas instalaciones que se deben complementar con obras adicionales tales como, cerramiento en malla y graderías para los espectadores. La cancha de fútbol aladaña a la placa está en buenas condiciones, posee grama bien conservada y porterías.

El polideportivo es utilizado para la práctica de baloncesto, microfútbol y voleibol, como lugar de reunión para fiestas programadas por la comunidad.

Cementerio. Sus instalaciones se encuentran en mal estado; no posee cerramiento alguno, ni senderos, ni bóvedas en altura. Se encuentra abandonado y enmalezado, las tumbas ubicadas en el piso están completamente cubiertas por la maleza.

6.5.3 Servicios Públicos Básicos

Acueducto: El acueducto funciona desde hace 17 años, está conformado por un pozo de 130 metros de profundidad construido mediante un convenio entre el municipio y Fundaunibán, una torre de filtración, un tanque de filtro y un tanque elevado de 17m, tanque de almacenamiento, motobomba y red de distribución.

La motobomba, requiere de frecuentes reparaciones, las redes de distribución se encuentran en buen estado.

Alcantarillado: El alcantarillado al igual que el acueducto presenta problemas en su funcionamiento. Las redes de alcantarillado se encuentran extendidas en todo el casco urbano, la mayor parte de ellas presentan obstrucciones debido a la falta de uso y al taponamiento ocasionado por los mismos usuarios. Las dos plantas de tratamiento anaeróbicas se encuentran en estado delicado debido a su mal uso, y falta de mantenimiento, se colmaron y las aguas negras caen directamente al río contribuyendo a su contaminación.

7. VISION INTEGRADA DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE APARTADO

7.1 ZONIFICACION URBANA

7.1.1 Observaciones generales

De acuerdo con las conclusiones del diagnostico, se estableció que el 83% de la población total del municipio, es urbana (79.995 habitantes), población que ejerce una gran presión sobre el suelo urbano y sobre la infraestructura de servicios públicos.

Esta situación ha llevado, en los últimos años, a desarrollos urbanos incoherentes y desordenados, en condiciones de subnormalidad e ilegalidad y también a la ocupación de suelos con una altas densidades, presentando problemas de hacinamiento y fenómenos como el Inquilinato.

Se pretende inicialmente analizar la oferta y demanda del suelo urbano, para cuantificar las áreas de terreno que deben incorporarse al perímetro urbano y luego realizar una zonificación identificando zonas con características homogéneas, que permitan orientar y aplicar estrategias determinando las clases y usos del suelo, la localización de sectores de la población, de vías y servicios, las áreas de protección y las de amenaza, etc. Todo esto dentro de los horizontes indicados por la ley de ordenamiento territorial.

7.1.2 Oferta del suelo vs. expansion urbana

El área comprendida dentro del perímetro urbano es de 565.20 hectáreas y el número de habitantes es de 79.995, lo que arroja una densidad bruta de 141.6 hab/ha.

Para cuantificar las áreas que deben incorporarse al suelo urbano, se parte de la proyección de la población en el horizonte final del plan (año 2010), población estimada en 107.268 habitantes.

El incremento de la población sería de 27.273 habitantes que demandarían 218.20 hectáreas, sin embargo, este dato no es preciso, ya que existen áreas dentro del casco urbano que disponen de la infraestructura actual de servicios, que cubrirían la demanda de terrenos en el inmediato futuro, especialmente en materia de vivienda.

7.1.3 Zonificación

Se delimitarán sectores, en los que se identifiquen tendencias, tipos de uso y ocupación del suelo, que permitan desarrollar acciones urbanas específicas y que ayuden a cuantificar y a definir las nuevas zonas de expansión teniendo como variables la densidad, la ocupación de suelos de protección o amenaza, la existencia y el estado de la infraestructura vial y de servicios públicos, etc. (ver mapa de zonificación)

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE APARTADO
DIAGNÓSTICO INTEGRADO MUNICIPAL

7.1.3.1 Sectores de baja densidad

Se localizaron los sectores dentro del perímetro, con densidades entre 0 y 100 hab/ha, específicamente el sector nororiental, el cual presenta gran cantidad de lotes vacantes o en proceso de construcción y son sujetos de acciones de “Redensificación” y “Desarrollo prioritario”.

Con el objeto de identificar el tipo de vivienda, en relación a su estrato, se dividieron así:

Tabla 2. Estrato medio bajo

BARRIO	AREA(ha)	DENSIDAD	OFERTA ACTUAL No. de Viv.)
Laureles 2	3.25	6.76	70 viv
Laureles 3			70 viv
Los Almendros	4.50	70.20	10 viv
El Darien	2.25	36.00	15 viv
Nueva civilización	1.40	16.00	10 viv
Manzanares	1.56	75.00	15 viv
Subtotal			190viv (2ha)

Tabla 3. Estrato bajo

BARRIO	AREA(ha)	DENSIDAD	OFERTA ACTUAL No. de Viv.)
Antonio Roldán	2.75	58.18	70 viv
Urb. Obrero Mpal.	0.60	28.00	70 viv
Simón Bolívar	7.50	24.80	20 viv
Pardo Leal	2.50	32.00	30 viv
Las Brisas	15.54	70.90	50 viv
Urb. La Serranía			624 viv
Subtotal			94.4viv (15.5ha)

Estas zonas, objeto de redensificación, podrán ofrecer un total de 924 viviendas que cubrirían un 27.4% del déficit actual que asciende a 3.369 viviendas; cabe anotar que del total del déficit el 70% corresponde a estratos 1 y 2 del sisben.

7.1.3.2 Sectores de alta densidad

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE APARTADO
DIAGNÓSTICO INTEGRADO MUNICIPAL

Se identificaron varios sectores que por fenómenos socioeconómicos, culturales o políticos, se poblaron con densidades entre el rango de 300 a 500 hab/ha., presentando hacinamiento y deterioro de la vivienda y su entorno.

Se plantean acciones como “Rehabilitación” y “Mejoramiento barrial”, para establecer mejores condiciones de habitabilidad.

7.1.3.3 Zonas de amenaza y/o proteccion:

Existen 500 viviendas asentadas en zonas de amenaza de tipo geológico, por inundación o desprendimiento de taludes, estas viviendas deben ser reubicadas a suelos estables, requiriendo áreas no solo para la vivienda, sino para equipamiento comunitario, espacio público, vías etc. Se requieren en total 15 hectáreas para la ejecución de dichos programas.

7.1.3.4 Zonas vacantes

Existen dispersas dentro del perímetro urbano y con disponibilidad para la prestación de servicios públicos, áreas vacantes que suman aproximadamente 20 hectáreas; Algunos de estos terrenos cuentan con proyectos urbanísticos aprobados y se encuentran pendientes por construir, los demás están ociosos o simplemente son ”lotes de engorde”.

Todos estos terrenos deben considerarse como de “Desarrollo prioritario”, debido a la poca oferta de suelo urbanizado y a la gran demanda sobre éste, se debe exigir que cumplan la “función pública de la propiedad privada”, contemplada en la ley (ley 09/89 y 388/97).

7.1.4 Areas de expansión

El área a incorporar al perímetro urbano, según la proyección de población al año 2010 debe ser de 218.20 hectáreas; pero a partir del análisis de las anteriores variables, se determinará la demanda así:

Area requerida para atender el incremento poblacional al 2010: 218.2ha.

Area requerida para programas de reubicación: 5.00ha.

Area requerida para atender el déficit actual de vivienda: 34.00 ha.

Area vacante en el suelo urbano: 18.00 ha.

Oferta del suelo por programas de redensificación: 15.50 ha.

DEMANDA REAL DE SUELO URBANO AL AÑO 2010: 234.00 ha.

El área real requerida para atender las necesidades de habitantes actuales y futuros, se distribuirá en los siguientes porcentajes:

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE APARTADO
DIAGNÓSTICO INTEGRADO MUNICIPAL

Vivienda 30% del área para la población futura(218.20ha):65.40 ha.
De este total (65.4 ha) el 65% corresponde a vivienda social: 42.51 ha
El 35% corresponde a vivienda de otros estratos: 23.89 ha.
Area requerida para programas de reubicación: 15.50 ha.
Area requerida para atender el déficit actual: 34.00 ha.
Total vivienda: 114.90 ha.

Vias 20% de 218.20 ha: 43.64 ha.
Equipamiento e infraestructura comunitaria y de servicios (20%): 43.64ha.
Zonas verdes y espacio público 20%: 43.64 ha.
Sector institucional y de servicios 10%: 21.82 ha.

8. ANALISIS ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ

Uno de los problemas centrales que, en general, enfrenta la gestión del municipio Colombiano, es la brecha entre las necesidades a satisfacer en sus comunidades, los recursos disponibles para hacerlo y la capacidad para hacer uso eficiente y eficaz de esos recursos.

Tanto el Plan de Desarrollo como el POT, son el resultado de la concertación entre necesidades y recursos que permiten la formulación de objetivos de mediano y largo plazo.

Para establecer la capacidad de gestión que tiene el Municipio de Apartadó para lograr dichos objetivos, se definieron cinco áreas sobre las cuales se realizó el análisis para medir dicha capacidad de gestión:

La Planeación como componente de la gestión.

La Gestión de Proyectos.

La organización Administrativa.

La Organización Fiscal.

La participación.

Del sistema de gestión de la actual administración se destaca el dinamismo, liderazgo, visión administrativa y voluntad Política del Alcalde Municipal para introducir cambios importantes en la organización administrativa para desarrollar una labor gerencial en búsqueda de un desarrollo humano sostenible de la población, con un equipo de gobierno con alto nivel de profesionalismo y dedicación que manifiesta los deseos de desarrollar una gestión pública transparente y concertada.

Sin embargo se siguen presentando algunas debilidades que son producto de la cultura ya instalada, a través de los años desde las anteriores administraciones, en una estructura administrativa que es difícil de cambiar con óptimos resultados en periodos de gobierno tan cortos.

Del análisis, a través de la metodología de Consultoría de Procesos (según la cual los actores municipales, participaron activamente en la identificación de problemas, análisis de causalidad y efectos de estos y en la construcción de propuestas como alternativas de solución) se priorizaron y analizaron los siguientes problemas fundamentales que pueden obstaculizar el logro de los objetivos del Plan de Ordenamiento Territorial:

8.1 PROBLEMAS DE GESTIÓN QUE PUEDEN OBSTACULIZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

8.1.1 Área De Planeacion

Problema: debilidades en el sistema de planeación municipal.

8.1.2 Área De Proyectos

Problema: inadecuada gestión de proyectos.

8.1.3 Area Administrativa

Problema: deficiencias del sistema de control interno

Problema: debilidades en las políticas de desarrollo del talento humano.

8.1.4 Area Financiera

Problema: déficit corriente estructural y permanente

El déficit o el ahorro es el resultado de la diferencia entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes.

Los ingresos corrientes son los recursos que el municipio puede destinar libremente a funcionamiento o inversión, es decir, los tributarios, los no tributarios y las transferencias corrientes (Estas últimas son el porcentaje de transferencias de la nación que son de libre destinación).

Los gastos corrientes resultan de la suma de los gastos de funcionamiento y de los gastos de intereses, aunque en algunos municipios no desagregan el pago de intereses (los presentan agregados con la amortización), razón por la cual este concepto no aparece incluido en el cálculo para los municipios de Carepa (1.997 y 1.998), Mutatá (1.998) y Turbo (1.996 y 1.997).

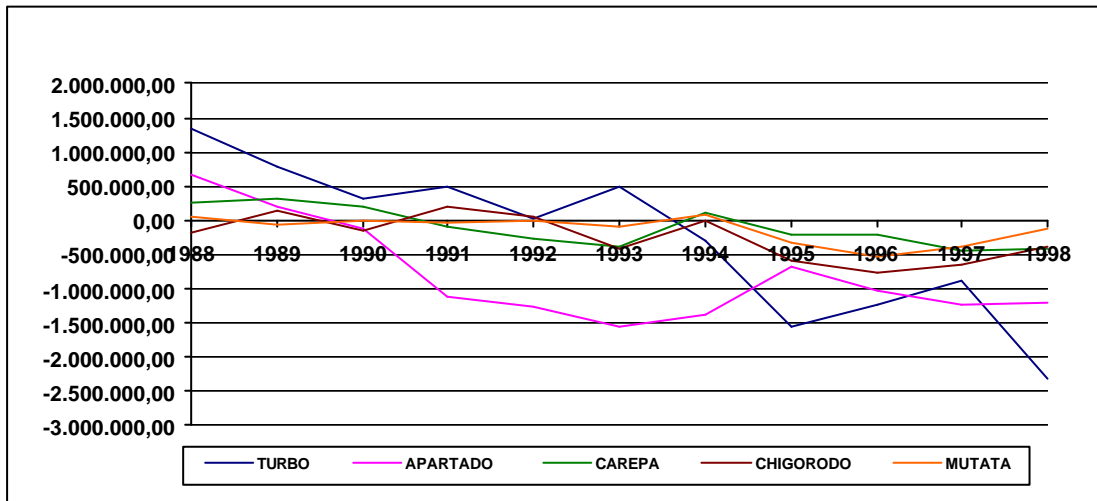
PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE APARTADO
DIAGNÓSTICO INTEGRADO MUNICIPAL

Tabla 4. Evolución del ahorro corriente por municipio

Año	TURBO	APARTADO	CAREPA	CHIGORODO	MUTATA
1988	1,335,064.21	679,148.49	249,513.78	-175,825.96	50,274.28
1989	772,004.20	197,650.35	319,107.13	138,134.28	-66,310.05
1990	329,941.52	-112,214.42	206,023.39	-142,721.25	1,949.32
1991	496,801.73	-1,132,987.21	-99,242.03	194,349.10	-28,168.23
1992	18,762.93	-1,266,668.33	-272,651.83	42,290.73	-3,842.80
1993	489,332.93	-1,573,833.63	-397,858.15	-405,071.33	-89,009.44
1994	-310,103.24	-1,371,144.82	113,228.29	-1,053.68	84,494.18
1995	-1,551,262.87	-672,053.19	-206,524.71	-590,946.85	-314,436.07
1996	-1,239,263.04	-1,021,306.59	-221,037.25	-768,505.44	-524,593.70
1997	-872,197.00	-1,245,686.00	-443,228.00	-661,163.00	-390,850.00
1998	-2,331,210.00	-1,215,255.00	-416,783.00	-373,495.00	-112,081.00

Fuente: calculo de los autores p.o.t. Valores en miles de pesos constantes de 1.997

Gráfico 1. Evolución déficit o ahorro corriente



Para el análisis de los problemas se construyeron los siguientes árboles de problemas que explican la relación de causalidad (por que existe el problema) y efecto (que pasaría si el problema no fuera solucionado, o que está pasando por la existencia del problema):

Las siguientes son ideas propuestas en taller por los actores municipales, como alternativas de solución que atacan las causas de los problemas, las cuales están surtiendo un proceso de análisis en búsqueda de la viabilidad técnica, legal, política, económica y financiera, para luego ser sometidas a proceso de concertación con los actores municipales.

Las ideas como alternativas de solución a los problemas del área Administrativa y de Gestión de Proyectos se construyen con la participación de los actores municipales en talleres.

8.2 IDEAS COMO ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS DE GESTIÓN

8.2.1 Area De Planeación

- ⇒ Diseñar el proceso y sistema de planeación del Municipio, acorde con el Plan de Desarrollo y el Plan de Inversiones para ejecutar y realizar controles y correctivos periódicamente para no desviarla, con un equipo interdisciplinario compuesto por funcionarios de todas las dependencias y perfiles.
- ⇒ Que se haga la planeación en doble vía acompañada de procesos de información, capacitación y comunicación estructurada a corto, mediano y largo plazo.
- ⇒ Adoptar una metodología de Planeación para crear una cultura de planeación a todas las instancias.
- ⇒ Estructurar e implementar un programa de capacitación en el área de planeación, con la participación de representantes de todos los sectores y actores municipales sobre planeación que contemple aspectos normativos, los instrumentos de planeación, el desarrollo humano, técnicos y financieros, teniendo en cuenta las necesidades y proyección.
- ⇒ Que las disposiciones legales deben darse con suficiente tiempo y espacio para mejor unificación de criterios y acatamiento de las mismas.
- ⇒ Elaborar una cadena de trabajo que permita la participación y aporte de cada uno de los funcionarios para el logro de los objetivos.
- ⇒ Que la administración municipal mantenga una comunicación permanente con las demás instituciones y la comunidad donde se le informe sobre la gestión.
- ⇒ Gestión a escala nacional para la consecución de recursos, con la representación permanente a nivel central de un apoderado.
- ⇒ Involucrar al proceso de capacitación a todo el personal operativo y administrativo, destinando suficiente partida presupuestal.
- ⇒ Ser imparcial en la toma de decisiones de parte de cargos operativos.
- ⇒ Que haya por lo menos un funcionario de cada secretaria encargado de la función de planeación y capacitación.
- ⇒ Creación de una curaduría regional para descargar a la Oficina de Planeación de esa función.
- ⇒ Elaborar un Plan de Desarrollo Institucional que se conecte con el Plan de Desarrollo - participativo.
- ⇒ Consolidar un equipo de alta gerencia a nivel regional que proponga y proyecte la planeación de la región a nivel departamental y nacional.
- ⇒ Crear una cultura del servicio al interior de la administración y entidades descentralizadas.
- ⇒ Reestructuración administrativa y reasignación de funciones que asignen responsabilidades a todas las dependencias en el área de planeación, optimizando el talento humano, de acuerdo al perfil del cargo y necesidades.
- ⇒ Dar a conocer al personal de la administración, concejales y pueblo en si, cuales son las funciones del área de planeación que tiene y para donde va.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE APARTADO
DIAGNÓSTICO INTEGRADO MUNICIPAL

- ⇒ Los responsables del ordenamiento físico del Municipio deberán capacitarse para la aplicación de los instrumentos de gestión de la ley 388.
- ⇒ Adoptar como documento guía el Plan de Desarrollo.
- ⇒ Articulación de la planeación no solo a nivel local, sino regional, departamental y nacional.
- ⇒ Realizar un cronograma de actividades amarrado al Plan de Desarrollo con plazos de ejecución y responsabilidades por gestión.
- ⇒ Campaña de cultura ciudadana para una planificación física.
- ⇒ Que las inspecciones de policía asuman muchas de las tareas de planeación, en aplicación y control.
- ⇒ Incluir el área urbanística en la planeación.
- ⇒ Fomentar la participación comunitaria en los diferentes procesos de planeación.
- ⇒ Redefinición de la visión y misión de todas las dependencias.
- ⇒ Crear una oficina de planeación regional.
- ⇒ Tecnificar la oficina de planeación (sistematización de la información, estadísticas y procedimientos)
- ⇒ Articular la Oficina de Planeación con el manejo financiero.
- ⇒ Fortalecer el funcionamiento del Consejo Municipal de Planeación y asignarle más funciones.
- ⇒ Crear organizaciones zonales para la planeación.
- ⇒ Que el Consejo de Gobierno mejore su función de ser autoridad de planeación.
- ⇒ Complementar el montaje del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal-BPPIM conectado a los sistemas, departamental y nacional con acceso a la información de todas las dependencias.

8.2.2 Area Financiera

- ⇒ Modernización y tecnificación en la sistematización de la administración.
- ⇒ Ampliación de recurso humano adecuado.
- ⇒ Modificar la Ley que regula transferencias y otras normas que regulan los impuestos municipales.
- ⇒ Crear cultura ciudadana de pago de impuestos y contribuciones, sensibilizando sobre la importancia de la contribución oportuna.
- ⇒ Implementación PAC
- ⇒ Control y castigo a evasores. Control eficaz.
- ⇒ Liquidar, facturar y prestar los servicios públicos conforme a la ley 142.
- ⇒ Diseñar estrategia para política de recaudo aplicable a comercializadoras y transnacionales. Política regional o nacional de impuestos a explotación de recursos, comercialización y distribución (por norma o concertación).
- ⇒ Incorporar a nivel curricular la cultura de contribución y conocimiento de la vida municipal.
- ⇒ Mejorar la distribución de facturas de impuesto a domicilio y facilitar pagos en bancos.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPIO DE APARTADO
DIAGNÓSTICO INTEGRADO MUNICIPAL

- ⇒ Adopción de políticas de legalización de predios.
- ⇒ Planificación y control a la ejecución del gasto público.
- ⇒ Crear estímulos para los buenos contribuyentes, mano dura a los evasores de impuestos castigando a grandes evasores, dándole mucha publicidad a los hechos.
- ⇒ Que la delegación de funciones y responsabilidades del estado nacional hacia los entes territoriales este acompañado con los suficientes recursos.
- ⇒ Ejercer un mayor control y aplicación de las normas urbanísticas.
- ⇒ Que la descentralización cumpla su verdadero objetivo “autonomía total de los municipios” y no se impongan restricciones en el manejo de los recursos propios. Darse desde un proceso de capacitación y preparación.
- ⇒ Mayor gestión para obtener resultados en la consecución de recursos, departamentales, nacionales e internacionales.
- ⇒ Retribución del Municipio en obras de inversión social.
- ⇒ Fortalecer la veeduría ciudadana a la retribución de impuestos.
- ⇒ Mayor destinación de ingresos para obras de infraestructura.
- ⇒ Generar la cultura de atención y servicio al cliente.
- ⇒ Establecimiento de un plan de pagos para las cuentas pendientes en tesorería.
- ⇒ Que en la prestación de los SSPP donde pone recursos el Municipio se cobre la contraprestación.
- ⇒ Disminución de las transferencias de recursos propios a entidades descentralizadas del orden municipal.
- ⇒ Ejecución de obras por valorización.
- ⇒ Modernización de la estructura de los Servicios Públicos.